



## **ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL Y POLÍTICAS CULTURALES**

### **Trabajo Final Integrador**

#### **Espacio Virrey Liniers, una casa con historia.**

Caracterización patrimonial y análisis de gestión cultural de un Monumento Histórico Nacional ubicado en la Ciudad de Buenos Aires (2018).

Alumna: Noelia Giselle Riccio  
Tutor: Dr. Walter Bosisio

## Índice

<b>Introducción</b> .....	4
<b>Estado del Arte</b> .....	6
<b>Objetivos del Trabajo</b> .....	9
<i>Objetivo General</i> .....	9
<i>Objetivos específicos</i> .....	9
<b>Aspectos metodológicos</b> .....	10
<b>Parte I: Contexto conceptual</b> .....	11
1.1. <i>Identidad y cultura, dos nociones clave para el desarrollo de las instituciones culturales</i> .....	11
1.2. <i>Patrimonio, un concepto que se transforma</i> .....	18
1.3. <i>Políticas Públicas Culturales</i> .....	23
1.4. <i>Museos y Centros de Interpretación</i> .....	27
1.5. <i>Accesibilidad al patrimonio cultural, un derecho de todos</i> .....	32
<b>Parte II: Desarrollo analítico de aspectos institucionales e históricos</b> .....	36
2.1. <i>Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico</i> .....	36
2.2. <i>Ubicación geográfica</i> .....	37
2.3. <i>Marco histórico</i> .....	37
2.3.1. <i>Dos casas unidas por la historia: Bolívar 469 y Venezuela 469</i> .....	37
2.3.2. <i>Familia Estrada</i> .....	38
2.3.3. <i>Sobre Santiago de Liniers (1753-1810)</i> .....	38
2.4. <i>Descripción arquitectónica</i> .....	39
2.5. <i>Hallazgos arqueológicos en el EVL</i> .....	39
<b>Parte III: Análisis de las dimensiones institucionales del EVL</b> .....	40
3.1. <i>Visión</i> .....	40

3.2. Misión.....	40
3.3. Acciones.....	41
3.4. Distribución de la casa .....	42
3.5. Identidad del Espacio Virrey Liniers (EVL) .....	43
3.6. Definición del modelo de gestión del Espacio Virrey Liniers. ¿Museo o centro de interpretación (CI)?.....	45
3.7. Relación con el entorno.....	47
3.8. Accesibilidad en el EVL. Caracterización y recomendaciones. ....	48
3.8.1. Marco normativo en torno a la accesibilidad .....	51
3.10. Financiamiento .....	53
<b>Parte IV: Análisis y experiencia de gestión cultural en 2018 en el EVL .....</b>	<b>55</b>
4.1. Propuesta cultural del EVL.....	55
4.2. Estrategias de gestión cultural .....	55
4.3. Estrategias de comunicación.....	57
4.4. Sobre el público.....	58
4.5. Experiencia Noche de los Museos 2018.....	61
4.6. Memoria de acciones 2018.....	63
<b>Parte V: Consideraciones finales .....</b>	<b>70</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>76</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>84</b>

**Resumen:** *Este trabajo aborda la experiencia de gestión cultural en el Espacio Virrey Liniers, casa que habitó Santiago de Liniers durante los años previos a las Invasiones Inglesas en Buenos Aires. Ubicado en el Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, este centro de interpretación, resulta clave a la hora de interpretar la historia de la ciudad y su vínculo con la historia del país. Además, es uno de los pocos ejemplares arquitectónicos de estilo colonial que aún siguen en pie. Este trabajo no solo aborda y analiza la experiencia de trabajo de gestión cultural en el Monumento Histórico Nacional “Casa Virrey Liniers”, durante el año 2018, sino que también reflexiona sobre los obstáculos y desafíos que existieron en torno a su gestión. Asimismo, aborda una reflexión crítica sobre los modos de gestión y las políticas culturales públicas implementadas en un espacio histórico estatal que forma parte del patrimonio tangible e intangible de Buenos Aires.*

*Palabras clave: patrimonio, centro de interpretación, identidad, gestión cultural, políticas culturales.*

## **Introducción**

La Ciudad de Buenos Aires se ha caracterizado a través del tiempo por ser parte de una pugna entre lo tradicional y lo innovador y por este motivo es que la Ciudad hace permanentemente un juego pendular entre estas dos condiciones: trata de conservar sus raíces y a la vez asimila nuevas tendencias impulsadas por las necesidades y las demandas de una sociedad que se transforma y se resignifica en un proceso continuo y dinámico.

En este sentido, la Gerencia Operativa de Patrimonio (GoPat), perteneciente a la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico (DGPMYCH), resulta un pilar fundamental a la hora de salvaguardar, articular y difundir la Historia y el Patrimonio Cultural porteño, así como también tiene la responsabilidad de incorporar nuevas perspectivas en torno al desarrollo y a la evolución del patrimonio, considerando a sus diferentes actores y entendiendo que se trata no solo del cuidado de un acervo histórico material sino también del continuo acrecentamiento del patrimonio tangible e intangible.

El presente trabajo tomará como objeto de análisis la casa donde vivió, - previo a las Invasiones Inglesas -, Santiago de Liniers, primer Virrey de Buenos Aires, ubicada en el

casco histórico de la ciudad y dependiente de la Dirección General anteriormente mencionada. La pregunta concreta que guía este trabajo es: ¿cuál es la caracterización patrimonial que define al EVL y cuál ha sido el modelo de gestión cultural pública aplicado en el mismo durante 2018? ¿Qué reflexiones pueden realizarse sobre las políticas culturales aplicadas en torno a este bien patrimonial nacional? A partir de esto, el trabajo expondrá una revisión detallada de la experiencia de gestión cultural en la institución durante 2018, - año en que la casa tuvo sus puertas abiertas a la comunidad por última vez -, y esto se evidenciará, por un lado, a través de la confección de un documento de memoria de acciones, y, por otro, a través de la exposición de las diferentes estrategias y herramientas utilizadas para llevar adelante los objetivos que más adelante se plantearán. También se acercarán algunas propuestas de gestión cultural para el futuro del Espacio, si es que sus puertas vuelven a abrir.

El trabajo estará dividido en cinco partes. Durante la parte I se desarrollará el contexto conceptual en torno a los conceptos de patrimonio, identidad, cultura y accesibilidad cultural que brindarán las herramientas para llevar a cabo un análisis en torno a la institución y al trabajo de gestión cultural de la misma. También se reflexionará en torno a la figura del museo en contraposición al centro de interpretación y se rescatarán algunas ideas rectoras respecto de las políticas culturales y su implementación en el sector público estatal.

Durante la parte II, se abordarán aspectos institucionales y la historia de la Casa del Virrey Liniers y de la familia Estrada, junto con una serie de apartados descriptivos generales relacionados a aspectos geográficos, arquitectónicos, arqueológicos, patrimoniales y normativos.

En la parte III, se hará un análisis minucioso sobre las diferentes dimensiones institucionales del Espacio para conocer su estructura y sus dinámicas. También se definirá la visión y la misión de la institución.

Durante la parte IV, se detallará puntualmente cuál fue la propuesta de gestión cultural y se detallará la memoria de acciones 2018 que dará cuenta de todo el trabajo realizado en el Espacio Virrey Liniers.

Por último, en la parte V, se expondrán las consideraciones finales, donde se plantearán algunas conclusiones a las que se ha logrado arribar a partir del análisis del desarrollo

de los diferentes ejes del trabajo y se reflexionará de manera crítica sobre las potencias y los límites de gestión cultural de un espacio patrimonial como lo es el EVL, sugiriendo algunas pautas de trabajo futuro para llevar adelante una política y gestión pública patrimonial en dicho sitio.

## **Estado del Arte**

Para realizar este trabajo se han abordado algunas investigaciones preexistentes en torno a la gestión pública del patrimonio histórico. Existen varios documentos que analizan estas cuestiones, sin embargo, son pocos los trabajos realizados en Argentina que hagan referencia específicamente al análisis y a la gestión cultural de espacios históricos patrimoniales sin ligarse a la idea de desarrollo turístico. Por su parte, España ha realizado aportes interesantes en la materia.

A continuación, se realizará un breve recorrido por algunos de los estudios contemporáneos que me sirvieron como punto de partida para realizar mi trabajo.

Alfredo Conti, aborda por un lado un marco teórico acerca del patrimonio y su papel en relación con la identidad cultural y, en segundo lugar, verifica, en base a dicho marco, cómo la idea de patrimonio se conformó en la Argentina en las primeras décadas del siglo XX. Este trabajo es muy importante para entender qué papel jugó el patrimonio en el afianzamiento de la nación y cómo fueron los procesos de consolidación de dichos símbolos y monumentos históricos que resultan referentes tangibles de la historia nacional y que, en la actualidad, pueden o no estar en discusión a la hora de construir política cultural desde las instituciones públicas que detentan el poder de gestionar espacios y objetos de gran peso cultural (Conti, 2009).

Carlos Fernández Balboa, ha escrito y recopilado algunos documentos en torno a la interpretación del patrimonio en Argentina, en sus diferentes aspectos y ha echado luz sobre las diferencias entre diferentes modelos de gestión cultural patrimonial (2007).

En su estudio titulado "Análisis y evaluación de las políticas culturales: Las políticas del Patrimonio Histórico" (Hernández, 2008), Eva Vicente Hernández, si bien centra su análisis puntualmente en el patrimonio arquitectónico de Castilla y León haciendo foco en su aspecto microeconómico ligado al desarrollo turístico, contribuye a la

profundización del análisis integrado de los distintos elementos que conforman la acción pública en el sector del Patrimonio, resaltando el potencial que tiene como recurso y preguntándose qué relevancia le asigna el gobierno regional a la hora de su preservación, su gestión y su desarrollo. También destaca los principales instrumentos de las Políticas de Patrimonio con relación a la intervención pública en este ámbito con el fin de, no solo conservar los bienes patrimoniales y asegurar su preservación para las generaciones futuras, sino también de facilitar y garantizar su uso y disfrute en el presente. Esto se plantea como uno de los ejes centrales de su trabajo lo que resulta interesante a la hora de entender al patrimonio como algo vivo, en constante movimiento y no un elemento anclado en el pasado.

Por su parte Carolina Martín Piñol en el año 2011 realizó una tesis que tituló "Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España", a través del cual abordó algunas ideas interesantes en torno al concepto de "centro de interpretación" que resultó un aporte esclarecedor a la hora de comprender su aparición, su uso, su función y para establecer las principales diferencias con la museografía clásica. Piñol también plantea en su trabajo algunas deficiencias que existen en torno a la gestión de los centros de interpretación patrimoniales debido a ciertas irregularidades en torno a su funcionamiento (por ejemplo, alteraciones en sus horarios y días de apertura ocasionados por diversos motivos que van desde la falta de personal hasta su poca rentabilidad), la falta de recursos o mala planificación y comunicación, entre otras cosas. Sus ideas resultaron de gran aporte a la hora de pensar un espacio que reviste enteramente características patrimoniales e históricas, pero que, a su vez, no cumple con ningún requisito a nivel legal y de acervo para constituirse como un museo.

Iraida Vargas Arena trabajó sobre la conservación del patrimonio histórico a partir de nuevas propuestas desde la arqueología a la luz de la democracia participativa. Lo interesante de este trabajo es que centra su análisis específicamente en el patrimonio histórico de las ciudades desde la gestión pública y cómo este fue atravesado por los cambios que se sucedieron en Venezuela en los últimos cincuenta años del siglo XX, considerando nuevos flujos migratorios que dieron paso a grandes cambios y transformaciones sociales aportando nuevos contenidos identitarios que inciden en la conducta social y en la forma de percibir y entender los símbolos culturales. Vargas afirma que la conservación del patrimonio histórico de las ciudades influye directamente en la vida de los ciudadanos y que los llamados monumentos históricos resultan elementos

formales singulares que deben ser atendidos y dados a conocer por el Estado el cual, además debe involucrar de manera participativa y protagónica a los sujetos sociales, herederos/as, creadores/as y usuarios/as de ese patrimonio en el proceso de comprensión, definición, puesta en valor y utilización del mismo. Todos estos resultan aportes fundamentales para repensar un modelo de gestión del patrimonio histórico en una institución del centro de la Ciudad de Buenos Aires a partir de sus propias características (Vargas Arena, 2006).

La arquitecta Florencia Pagnucco realizó un trabajo comparativo entre Argentina y Brasil en torno a la institucionalización y gestión del patrimonio donde resalta que la concientización es una pata fundamental por lo que es indispensable encontrar estrategias adecuadas para captar el interés de la sociedad que debe asumir el valor del patrimonio en tanto referentes de la memoria colectiva como puntapié para la activación de cualquier tipo de acción patrimonial que involucre la preservación o el acrecentamiento del patrimonio. También rescata la importancia de la inserción de estas temáticas en la educación formal y no formal, a través de visitas guiadas, medios de difusión masivos y otras actividades que incentiven la participación. Por último, hace hincapié en la necesidad de flexibilización en nuevos contextos y a la incorporación de nuevas tecnologías. (Pagnucco, 2014)

Desde una perspectiva antropológica, Érica Lander trabajó algunas ideas sobre la política y la cultura aplicadas al patrimonio inmaterial, enfocándose específicamente en el tango. Si bien refiere al patrimonio inmaterial y no a la gestión de un espacio cultural en concreto, algunas de sus reflexiones resultan de gran aporte para elaborar parte del marco teórico en torno a la identidad que se reproduce desde adentro de la institución, abriendo paso al interrogante acerca de si el Estado reproduce una identidad preexistente o si son las instituciones públicas las encargadas de generarla y transmitirla (Lander, 2000).

Por último, Ignacio González y Varas Ibáñez, escribieron en 1999 un trabajo titulado “Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas”, donde realiza un planteamiento integral sobre el valor innegable del patrimonio cultural como elemento clave de la identidad e incorpora al debate la problemática que existe en torno a su preservación y conservación por parte de las instituciones encargadas de intervenir en la gestión del patrimonio. También desarrolla un recorrido histórico que pretende dar a



conocer qué formas fue adoptando a través del tiempo el concepto de patrimonio en diferentes sociedades, lo que nos ayuda a pensar qué de todo aquello ha llegado a nuestros días y qué cosas deberían ser replanteadas por parte de las instituciones públicas en función de las nuevas necesidades que se generan en torno al valor de los objetos, la forma de percibirlos y comunicarlos, la nueva virtualidad y el valor que tienen en la actualidad ciertos símbolos devenidos de las nuevas batallas y conquistas culturales así como también el nuevo patrimonio que se genera a partir de nuevos flujos migratorios, generalmente dados por factores económicos que lo determinan y que dan por resultado nuevos hábitos y prácticas culturales a considerar e incorporar (Ignacio González-Varas Ibáñez, 2006).

### **Objetivos del Trabajo**

A continuación, se planteará el objetivo general que motiva la realización de este trabajo y, también, aquellos objetivos específicos que se desprenden del mismo y que resultan necesarios para llevar adelante un desarrollo analítico satisfactorio.

#### *Objetivo General*

Describir las características patrimoniales del Espacio Virrey Liniers, analizar el proceso de gestión cultural pública desarrollado durante el año 2018 y reflexionar sobre las potencialidades y los límites de las políticas culturales implementadas en torno al mismo.

#### *Objetivos específicos*

- 1) Caracterizar los recursos y atributos patrimoniales, el marco institucional y la relevancia histórica local y nacional del EVL.
- 2) Analizar las diferentes dimensiones, tanto materiales como inmateriales, que conforman al EVL, considerando su estructura, sus dinámicas, la visión y la misión de la institución.
- 3) Describir y comprender las acciones y propuestas de gestión cultural pública desarrolladas en el EVL durante 2018.

- 4) Reflexionar sobre los alcances de las políticas culturales implementadas en torno al EVL.

### **Aspectos metodológicos**

En cuanto a su diseño metodológico, este trabajo presenta un desarrollo de tipo cualitativo descriptivo que posibilitó la identificación, exposición y el análisis de las distintas características, propiedades y dimensiones que posee la institución como objeto de estudio, así como también considera a los sujetos y actores involucrados en el desarrollo de su modelo de gestión cultural.

Para llevar adelante dicha metodología fue necesaria la consulta de diferentes fuentes documentales como por ejemplo el material institucional de la Gerencia Operativa de Patrimonio el cual fue elaborado por historiadores, arquitectos y arqueólogos urbanos, así como aquellos libros que fueron fruto de las investigaciones posteriores a la compra y excavación arqueológica y paleontológica en el patio de la casa. Por otro lado, se consultó la normativa vigente en torno a la protección del patrimonio a nivel nacional y municipal, como así también la normativa en torno a la accesibilidad en el espacio público cultural. Además, se utilizó el código de planeamiento urbano para indagar en cuestiones técnicas con relación a la preservación de espacios históricos patrimoniales. También se utilizó material de difusión que permitió ahondar en la historia del espacio y material técnico de gestión cultural como lo es el plan estratégico de la casa donde se establece la misión, la visión y los objetivos a alcanzar.

Por otro lado, y no de menor importancia, se realizó un gran ejercicio de observación participante (dado el acceso personal a las fuentes y mi participación como integrante del equipo de gestión del EVL) y análisis institucional sobre diferentes aspectos de la casa tanto a nivel estructural como funcional, considerando sus anteriores modelos de gestión cultural y describiendo el desarrollo de su última gestión en el año 2018. Para esto se realizaron entrevistas no estructuradas a aquellas personas que formaron parte de la institución y aquellas que tuvieron una participación activa en el espacio como aliados o como meros espectadores o visitantes y que, cada uno desde su rol, fueron capaces de brindar diferentes perspectivas sobre experiencias pasadas dentro del espacio.

## **Parte I: Contexto conceptual**

En el presente apartado se presentarán una serie de conceptos clave para poder reflexionar acerca del Espacio Virrey Liniers como una institución fundamental para la historia y el patrimonio de la Ciudad de Buenos Aires. Estas nociones, además, servirán como puntapié para abordar el análisis institucional considerando las diferentes dimensiones del espacio. Para ello, se examinarán los términos ligados a las nociones de identidad, cultura, patrimonio, políticas culturales, accesibilidad en espacios culturales y, además, se establecerán las diferencias entre el museo tradicional y los nuevos centros de interpretación.

### *1.1. Identidad y cultura, dos nociones clave para el desarrollo de las instituciones culturales*

En este apartado se desarrollará la estrecha relación que existe entre las nociones de cultura e identidad entendiendo que la comprensión y el análisis minucioso de este binomio, sumado a la evolución histórica y a los procesos socioculturales actuales, resulta un elemento clave para el desarrollo de las instituciones culturales públicas. Para abordar esto, se plantearán algunas ideas que den cuenta de los principales lineamientos teóricos de cada uno de estos conceptos.

Para introducir una idea general, Alejandro Grimson expone que la cultura alude a las prácticas, creencias y significados rutinarios y fuertemente sedimentados, mientras que, la identidad, refiere a los sentimientos de pertenencia a un colectivo y a los agrupamientos fundados en intereses compartidos. Sin embargo, esto no implica que exista una homogeneidad cultural hacia dentro de un grupo social del que todos sus miembros se sienten parte (2011). De alguna manera, se podría decir, que la cultura funciona como una suerte de aglutinador de identidades que se nutren, asimismo, de materiales culturales heterogéneos.

En 1871, Edward B. Tylor, en su libro *Primitive Culture*, estableció la primera interpretación moderna sobre el concepto de Cultura, la cual definió como “ese complejo conjunto que incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la moral, las leyes, las costumbres y otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”. La cultura es entendida, entonces, como una colección de los productos de la actividad social (Falque, 2003).

A principios de 1900, Antonio Gramsci es el primer marxista que trata la cuestión cultural con cierta autonomía, sin reducirla a la economía o a la política. Caracterizó a la cultura desde una perspectiva de conciencia histórica y personal, en tanto el lugar que los hombres ocupan en su tiempo. La definió como “organización, disciplina del yo interior, apoderamiento de la personalidad propia, conquista de superior conciencia por la cual se llega a comprender el valor histórico que uno tiene, su función en la vida sus derechos y sus deberes” (Alvarez Gómez, 2016).

Por su parte, Godelier, concibió la cultura en permanente vinculación con las relaciones sociales y expuso que “...cualquier práctica es simultáneamente económica y simbólica; a la vez que actuamos a través de ella nos representamos atribuyéndole un significado”. En este sentido, explica Canclini, en su artículo *Ideología, Cultura y Poder*, que cualquier actividad, ya sea comprarse un vestido, o viajar al trabajo, se encuentra cargada de sentido simbólico, ya que las formas de consumo y hábitos dan indicios de la pertenencia a una determinada clase social (1995).

Durante la década de los cincuenta, la premisa de los antropólogos para estudiar la cultura, tenía que ver con llevar adelante un rol de “observadores naturales”, es decir, estar en contacto con nativos, convivir con ellos, aprender su lengua y sus costumbres, y, extraer de ello, un relato objetivo y neutral. Esta manera de entender la cultura comenzó a ser cuestionada, años más tarde, por considerársela una práctica etnocentrista y por reconocer la dificultad en la comprensión de una cultura de la cual no se es parte. En este sentido, el antropólogo Clifford Geertz desarrolla un estudio basado en la cultura como una “telaraña de significados”, retomando las ideas de Max Weber (Geertz, 1973). El análisis se centra en un estudio interpretativo de tramas de significados en las que el individuo se encuentra inmerso y no solo en la mera descripción de los comportamientos. Geertz, en su libro *La interpretación de las culturas*, define la cultura como “un conjunto de símbolos que obra estableciendo vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres, formulando concepciones de un orden general de existencia, y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único”. Entonces, la cultura se puede entender como un sistema de símbolos que suministra un marco significativo dentro del cual pueden orientarse en sus relaciones recíprocas, en su relación con el mundo que los rodea, y en su relación consigo mismos (1973).

Por los años ochenta, Néstor García Canclini, definió tres concepciones acerca de la cultura según diferentes puntos de análisis: En primer lugar, menciona la *concepción idealista*, entendida como la esfera más elevada del desarrollo social, el cúmulo de conocimientos y aptitudes intelectuales y estéticas que se adquieren individualmente generando una diferenciación y jerarquización con respecto de la cultura popular. En segundo lugar, distingue la *concepción relativista*, la cual afirma que todo es cultura y que cada sociedad se manifiesta en forma autónoma sin ningún tipo de superioridad de una cultura sobre otra. Y, por último, presenta la *concepción marxista*, en donde la cultura es colectiva y es entendida como producción simbólica de sentido, reelaborando, reproduciendo y representando las estructuras sociales sobre una base material (García Canclini, 1981). Establecidos estos enfoques, Canclini decide reducir el término cultura a “la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a reproducir o transformar el sistema social.”

A partir de todas estas ideas, se puede arribar a que la cultura no se compone por la mera acumulación de significados, hábitos y creencias individuales o personales sino en la medida en que éstos constituyen un campo de referencia compartido en un determinado entramado social, es decir, en la medida que un conjunto de personas son capaces de vincularse a través de un mismo sistema simbólico, el cual brinda un marco de coherencia a sus comportamientos y sus hábitos así como en la conformación de una cosmovisión del mundo que lo rodea. Sobre esta base, se abordarán algunas ideas sobre la noción de identidad y su vínculo estrecho con la cultura.

Existen diferentes perspectivas que refieren a la construcción de la identidad dependiendo de la disciplina que la aborde. Los primeros trabajos sobre identidad social comenzaron con el aporte de la psicología y se centraron en el individuo y su forma de percibirse a sí mismo, a sus acciones y a sus emociones. Por su parte, la sociología y la antropología se centraron, principalmente, en la dimensión colectiva de la identidad entendida como la percepción que se tiene de un “nosotros” relativamente homogéneo en contraposición a los ‘otros’ que se diferencian en atributos, rasgos y valores seleccionados de manera subjetiva (Oliva, 2010).

En este sentido, las ciencias sociales han hecho un gran avance, principalmente a partir de los años ochenta, al entender dos formas de identidad: por un lado, los esencialistas,

que consideran que la identidad nace de una naturaleza idéntica compartida; y, por el otro, los construccionistas, que consideran que la identidad es construida artificialmente en la interacción social, es decir que las personas presentan características variables según el contexto de interacción social en el que se encuentren inmersos. (Altamirano, 2002).

Para conceptualizar y trazar las diferencias y los puntos de contacto que tienen entre sí las nociones de identidad individual e identidad colectiva, se tomará el trabajo desarrollado por Gilberto Giménez, titulado *La cultura como Identidad y la Identidad como Cultura*, que muestra esto con mucha claridad. La identidad individual surge de un proceso subjetivo y auto-reflexivo por el que los sujetos individuales definen sus diferencias con respecto a otros sujetos mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y relativamente estables en el tiempo. Sin embargo, la auto-identificación del sujeto del modo susodicho requiere ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa para que exista social y públicamente. Por su parte, las identidades colectivas, se construyen por analogía con las identidades individuales y se diferencian con estas ya que, en primer lugar, carecen de autoconciencia y de psicología propias; en que no son entidades discretas, homogéneas y bien delimitadas; y en que no constituyen un “dato”, sino un “acontecimiento” contingente que debe ser explicado. Dicho esto, diremos que ambas identidades (individual y colectiva), tienen en común la capacidad de diferenciarse de su entorno, de definir sus propios límites, y de mantener en el tiempo el sentido de tal diferencia y delimitación (Giménez, 2005).

A continuación, se expondrán algunas definiciones sobre identidad, considerando diferentes autores y perspectivas:

Rubens Bayardo, establece que la identidad es una “construcción simbólica que involucra representaciones y clasificaciones referidas a las relaciones sociales y las prácticas, donde se juega la pertenencia y la posición relativa de personas y de grupos en su mundo”. No reviste de propiedades esenciales e inmutables, sino que se trata de clasificaciones auto o alter atribuidas definidas a partir de procesos de lucha por obtener el reconocimiento social (1997).

En la misma línea que Bayardo, Daniel Mato expresa que las identidades son “producto de acciones sociales y no de fenómenos naturales, ni tampoco reflejo de las condiciones

materiales”. Ambos autores, coinciden en que las identidades son posicionales y no absolutas por lo que los actores construyen sus representaciones a partir de sus experiencias, en espacios territoriales específicos. A partir de esto, rechaza cualquier teoría que se sustente sobre la idea de la existencia de una única identidad y de su homogeneidad (Mato, 1994).

Stuart Hall afirma que la identidad es una manifestación relacional. No es esencialista, sino estratégica y posicional: “las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través del discurso, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. La identidad no es fija e inmóvil, sino que se construye como un proceso dinámico, relacional y dialógico. Es variable y se va configurando a partir de proceso de negociación en el curso de interacciones cotidianas” (Hall,1994).

Según González Vara, la identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura como la lengua, las relaciones sociales, los ritos, las ceremonias propias o los comportamientos colectivos, los sistemas de valores y creencias. Todos estos elementos revisten un carácter inmaterial y anónimo ya que son productos de la colectividad (González & Ibáñez, 2006)

Homi Bhabha realiza un aporte muy interesante y actual en torno a la identidad y que sirve específicamente a los intereses del presente trabajo. En su libro “El lugar de la cultura” (Bhabha, 2002), expone, entre otras cosas, la necesidad de una revisión del discurso colonial el cual se basa en el concepto de “fijeza” en la construcción ideológica de la otredad como símbolo de la diferencia, ya sea cultural, racial, sexual, etc. El autor aclara que la demanda de identificación no afirma una identidad, sino que es la producción de una imagen de identidad que es asumida por el sujeto, para un otro. Introduce el concepto de estereotipo y lo define como la “forma de conocimiento e identificación que vacila entre lo que siempre está en su lugar, ya conocido, y algo que debe ser repetido ansiosamente”. Bhabha propone la idea de habitar “en el más allá”, es decir, habitar un espacio intermedio desde una mirada revisionista del presente para reinscribir nuestra contemporaneidad cultural, interviniendo en el aquí y ahora y rompiendo con algunas polarizaciones tales como negros y blancos, que nos obligan a pararnos de un lado o del otro como única alternativa, o bien, el entendimiento de la

cultura asumida desde conceptos rígidos como la clase y el género. Bhabha invita a observar aquellos híbridos que se producen en el “entre medio” de las relaciones sociales y que evidencian otras identidades.

Expuestos algunos conceptos generales, resulta interesante realizar un apartado teórico acerca de la llamada “identidad nacional”. Este marco conceptual, interesa puntualmente a los fines de este trabajo, ya que el EVL se encuentra atravesado fuertemente por significados y valores derivados de dicha construcción.

Para comenzar hablando de esto, es necesario remontarse, en el caso argentino, a la conformación histórica del Estado Nación que tuvo lugar luego de la Revolución de Mayo de 1810 y que implicó un largo camino hacia el afianzamiento de las instituciones estatales para superar conflictos y lograr la paz interior. Según Anthony D. Smith, la identidad nacional supone la existencia de ciertas instituciones en común y la presencia de un solo código de derechos y deberes para todos los miembros de la comunidad. También supone un espacio social definido, un territorio delimitado con el que se identifican sus miembros y al que sienten que pertenecen (1997). En esta misma línea, Oscar Oszlak, introduce el concepto de identidad colectiva, al mencionarla como uno de los elementos constitutivos en la construcción de la “estabilidad”; a través de la internalización de dicha identidad que se logra mediante la emisión de símbolos que refuerzan sentimientos de pertenencia y solidaridad social, se busca conseguir el control ideológico como mecanismo de dominación (Oszlak, 1997).

En este sentido, Néstor García Canclini, expresa que la identidad es una construcción que se relata y que se establece a partir de acontecimiento fundadores, generalmente referidos a la apropiación de un territorio por un pueblo o a la independencia lograda a partir de un enfrentamiento. Así, se ordenan conflictos y se fijan pautas legítimas hacia adentro del territorio para diferenciarse de los otros. En esta línea, los libros escolares y los museos, los rituales cívicos y los discursos políticos han sido los dispositivos con que se formuló la Identidad de cada nación, entendida de forma homogénea, distintiva y coherente, con una determinada retórica narrativa (1997).

La idea planteada Oszlak en tanto la identidad colectiva enmarcada en un propósito de dominación, nos remonta al concepto de ‘hegemonía cultural’ desarrollado por Antonio Gramsci, la cual es definida como “una expresión de la dominación, pero desde un complejo entrecruzamiento de fuerzas políticas, sociales y culturales”. En otras palabras,



se trata de un conjunto de alianzas estratégicas entre un determinado grupo social que busca direccionar la moral y el intelecto de la sociedad en su conjunto mediante la construcción de un sistema de valores y creencias tendientes a forjar ideología en el marco de un imaginario social y cultural dado (Estrada, 2016). De esa forma, el dominio no se ejerce por la fuerza sino por consenso. Dicho así, la identidad colectiva parece ser, de una forma u otra, resultado exclusivo de la relación de fuerzas entre la clase dominante y la sociedad, sin embargo, algunos autores han ofrecido otras perspectivas que se describen a continuación.

Como contrapartida al concepto de “estado- nación” que se ha desarrollado, encontramos la conceptualización de Fichte y Humboldt sobre la idea de “nación-cultura” definida como “una población que se auto identifica por sus costumbres, tradiciones e historia, identidades que se expresan mediante una lengua propia, que puede o no tener gobierno propio, y puede o no tener un territorio propio” (Beluche, 2014). En este sentido, se puede pensar en uno de los ejemplos más claros como lo es el pueblo gitano, el cual no posee ni reclama territorio físico. Sus miembros se reivindican como portadores de una historia con orígenes comunes y con una única cultura compartida y caracterizada por ciertos valores fundamentales. Ejemplos como este, son artífices de un proceso que ha ido transformando la relación entre territorio e identidad en todo el mundo. Por supuesto que esto no ha sido sencillo para estos pueblos itinerantes que han provocado, históricamente, la reacción, persecución y discriminación de los estados- nación, lo que reforzó su cultura a lo largo del tiempo constituyéndose como un elemento clave en la resistencia al contexto histórico-político discriminatorio con relación a otras comunidades (Soldé; Flecha & Alexiu, 2012).

En la actualidad existe una fragmentación de aquellas identidades colectivas que en el pasado reciente aseguraban un horizonte de inteligibilidad y solidez, erigidas en torno al Estado-Nación. Hoy, la memoria ocupa un papel primordial en la construcción de la identidad. El antropólogo Joel Candau sugirió que “memoria e identidad se encuentran en una relación dialéctica, pues, aunque la memoria es generadora de identidad, y ontogenéticamente anterior a ésta, la identidad se erige como marco de selección y significación de la memoria, por lo que resulta útil entenderlas como una relación de causa y efecto” (Souroujon, 2011).

Retomando a Canclini, el autor afirma que, en la actualidad, se debe pensar la configuración de la identidad desde la interculturalidad, donde se consideran, no solo las diferencias entre culturas sino las maneras desiguales en que los grupos se apropian de elementos de varias sociedades, los que combinan y transforman. De esta manera, la identidad no puede definirse ya por la pertenencia exclusiva a una comunidad nacional, sino debe percibirse de forma heterogénea, multiétnica, en coexistencia de varios códigos simbólicos en un mismo grupo y en un solo sujeto también (1995). Esta perspectiva, abre paso a la noción de "hibridación cultural" introducido por Canclini, entendida como un concepto versátil e incluyente que permite abarcar diversas mezclas interculturales que se potencian entre sí y que dan cuenta tanto de esas mezclas "clásicas" como de los entrelazamientos entre lo tradicional y lo moderno, y entre lo culto, lo popular y lo masivo (1997).

Para finalizar, cabe señalar que, la comprensión y el análisis en profundidad del binomio cultura-identidad, ligada a la evolución histórica y a los procesos socioculturales actuales, resulta un elemento clave para el desarrollo de las instituciones culturales públicas. Estas tienen como desafío generar vínculos con diversos actores sociales e instituciones multisectoriales para sumergirse de lleno en los debates de las comunidades locales, para lograr un diseño adecuado de aquellas acciones que permitan un desarrollo cultural pluralista y equitativo, en un escenario sumamente heterogéneo. En este sentido, las instituciones culturales tienen como tarea revisar los valores simbólicos que la rigen y abrir paso a nuevas formas de concebir la gestión pública de la cultural.

### *1.2. Patrimonio, un concepto que se transforma*

El concepto de Patrimonio se ha ido modificando y acrecentando a través de la historia de las civilizaciones, por lo que brindar una definición precisa resulta un tanto desatinado y limitado si no considera su evolución histórica y su carácter dinámico. Este apartado realizará un breve recorrido en torno al concepto de patrimonio y sus transformaciones.

Para conocer las primeras nociones acerca del momento en el que se empezó a reflexionar sobre la idea de patrimonio en occidente, es preciso remontarse al Renacimiento, periodo en el que se tomó plena conciencia de la distancia histórica que separaba la Antigüedad de la Edad Moderna. Existen dos criterios que definieron al

patrimonio a comienzos del siglo XVIII: el primero estuvo asociado al valor estético de un bien, a la obra de arte en sí misma; y, el segundo, se asoció a la idea de antigüedad, es decir, se ponía en juego una cierta temporalidad, producto de la conciencia de estar transitando una nueva época a partir de los avances de la Revolución Industrial.

Previo a esto, durante la Antigüedad, la noción de patrimonio se vinculó con la idea de riqueza personal y se asoció, en gran medida, a la adquisición de botines de guerra, producto de campañas bélicas y conquistas. Los tesoros adquiridos tenían distintos fines, como ser su comercialización, su fundición para obtener oro o materiales preciosos, la reutilización o asimilación del objeto a la cultura dominante o su traslado a templos o palacios como elementos decorativos, para que sean custodiados (Lull Peñalba, 2005). No se consideraban valores estéticos sino únicamente su valor económico o utilitarista, a diferencia del periodo helenístico donde se planteó una nueva forma de acumulación ligada al valor artístico intrínseco de los objetos. Los romanos, por su parte, acumularon gran cantidad de obras de arte procedentes de territorios conquistados y realizaron miles de copias obteniendo como resultado, no solo un enriquecimiento material sino la asimilación de elementos foráneos en la propia cultura. Los objetos griegos provenientes del periodo clásico y helenístico eran considerados de una cultura superior, por lo que la imitación de los mismos tuvo, además, un sentido pedagógico para la sociedad romana (González Varas, 1999).

Durante la Edad Media, el patrimonio continuó percibiéndose en tanto acumulación de tesoros y reliquias bajo el modelo de influencia grecorromano, sin embargo, aún no existía reflexión alguna en torno a la idea de patrimonio sino hasta la llegada del Renacimiento, momento en el que comenzó un proceso de valoración de los objetos patrimoniales y se especializó el coleccionismo, que, hasta entonces, había tenido un carácter privado y meramente acumulativo.

Ya entrada la Edad Moderna las Academias tuvieron un papel clave en el estudio, la protección, la catalogación y difusión de los bienes culturales grecorromanos por ser considerados modelos estéticos de referencia. Hasta este momento, la idea de patrimonio estaba limitada a estos aspectos y recién con la llegada de la Edad Moderna, se amplió el espectro espacio-tiempo y se introdujo la noción de relativismo cultural, lo que puso en juego una diversidad de aspectos nunca antes considerados, como lo fueron, por ejemplo, los símbolos y monumentos precolombinos, en América.

Durante el Siglo de las Luces, el conocimiento se expandió de la mano del avance de la ciencia, las primeras expediciones y excavaciones arqueológicas y así, poco a poco, la cultura se introdujo como elemento de debate en las clases más altas, siendo protagonista de tertulias organizadas por grupos de elite y sectores ligados a la filantropía y el saber. Las clases más bajas no contaban con el acceso a esta información por lo que la cultura y el patrimonio tomaron un fuerte carácter elitista.

Finalmente, con la llegada de la Revolución Francesa, se realizó una nueva valoración del patrimonio histórico como conjunto de bienes culturales públicos y así fue como se nacionalizaron objetos con el fin de ponerlos al servicio de la colectividad y nacieron leyes para su protección. El Romanticismo, por su parte, le agregó un componente emocional al patrimonio al vincular a las personas con un pasado en la búsqueda de aquellas raíces culturales que habían configurado las sociedades contemporáneas (Lull Peñalba, 2005).

Si damos un salto a la actualidad y nos situamos en el territorio de la Ciudad de Buenos Aires, podremos abordar una definición concreta, aunque bastante amplia, sobre el Patrimonio Cultural según lo establece Ley 1227, sancionada en el año 2003 y que tuvo como objetivo crear un marco regulatorio para el resguardo legal de la investigación, preservación, salvaguarda, protección, restauración, promoción, acrecentamiento y transmisión del Patrimonio Cultural de la Ciudad a las generaciones futuras.

La ley define al Patrimonio Cultural como “el conjunto de bienes muebles e inmuebles [...] cualquiera sea su régimen jurídico y titularidad, que, en sus aspectos tangibles e intangibles, materiales y simbólicos, y que por su significación intrínseca y/o convencionalmente atribuida, definen la identidad y la memoria colectiva de sus habitantes”. En su inciso n 4, hace mención a los bienes que integran el patrimonio entre los que enumera los sitios o lugares históricos, monumentos, conjunto de construcciones, jardines históricos, espacios públicos, colecciones y objetos, fondos documentales, zonas y bienes arqueológicos, y, expresiones y manifestaciones intangibles.

Como señala la norma recién mencionada, existe una distinción entre patrimonio material e inmaterial (tangible e intangible). La primera refiere a todos aquellos bienes - muebles e inmuebles - de carácter irremplazable y que revisten de un valor excepcional desde el punto de vista histórico, artístico, científico, estético o simbólico (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1972). La segunda categoría

fue propuesta por la UNESCO entendiendo como patrimonio inmaterial aquel que comprende los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, que comunidades, grupos e individuos reconocen como parte de su patrimonio cultural (Rotman, 2008). Estas categorías proponen ampliar el concepto de patrimonio clásico no solo a todo tipo de bienes y expresiones culturales sino también en la consideración y legitimación de grupos y sectores sociales, sus prácticas y sus costumbres, haciendo hincapié en la tradición oral y los saberes heredados.

La distinción entre patrimonio tangible e intangible, en ocasiones, presenta dificultades ya que tiende a abordar las prácticas culturales, separadas de sus productores y, del contexto histórico, político y socioeconómico en que son producidas y, además, muestra ciertas dificultades para comprender el patrimonio como una construcción social dentro de un proceso. Por otro lado, lo intangible, muchas veces genera ciertas dificultades a la hora de su preservación o conservación tratándose de elementos vivos y en constante movimiento (Rotman, 2008). En este sentido y sobre lo recién explicado, es que muchas veces, se torna un tanto inviable la distinción entre lo tangible y lo intangible ya que ambas caras se encuentran estrechamente unidas en la construcción de sentido. En muchos casos, ciertos bienes pasan a formar parte del patrimonio cultural, no por su valor estético o material sino en la medida en que son legitimados por ciertos usos, valores y significados.

Generalmente, el patrimonio ha sido definido como un elemento vinculado a la herencia o legado de un acervo, ya sea natural, cultural, material o inmaterial, de una determinada sociedad. En este sentido, A. Almirón, R. Bertoncello y C. Troncoso (2006), advierten un carácter estático del patrimonio, al entenderlo como un objeto que se circunscribe a su mera recepción y transmisión por parte de la sociedad. A partir de este enfoque, invitan a evidenciar los procesos sociales que operan en los procesos de patrimonialización.

Considerando los aportes de Llorenç Prats, en esta misma línea, el patrimonio es el resultado de procesos actuales de “activación patrimonial”, entendiéndose por esta, la selección de determinados objetos entre un conjunto amplio de objetos susceptibles de ser patrimonializados y que consiste en la legitimación de ciertos referentes simbólicos a partir de fuentes de autoridad o a través de la sacralización de la externalidad cultural, que refiere a todo aquello que escapa del orden social y tiene condición de esencial e inmutable, como lo son la naturaleza, la historia y la inspiración creativa (A. Almirón, R.

Bertoncello y C. Troncoso, 2006). Esto se incorpora a la experiencia cultural a través de diferentes sistemas de representación, de la religión o de la magia y difieren de una cultura a otra, sin llegar a ser excluyentes y capaces de convivir y modificarse a lo largo del tiempo. Prats sugiere que la activación del patrimonio se encuentra sujeta, en primera instancia, a las relaciones de poder, a los valores hegemónicos cambiantes, y a los diferentes grupos y actores sociales que funcionan como portavoces de nuevos valores. Esto explica por qué en determinados momentos, algunos elementos se patrimonializan y otros no, aunque revistan de carácter histórico. La activación patrimonial es llevada a cabo, principalmente, por el poder político, acompañado del apoyo de científicos y expertos encargados de llenar de significados los nuevos repertorios patrimoniales. Además, la generación de discursos coherentes y articulados es una de las patas fundamentales de la activación y requiere de un fuerte trabajo previo de búsqueda de consensos en el mayor nivel posible para que el discurso sea legitimado conforme a los intereses de la sociedad y, de esta manera, pueda operar en ella (Prats, 2005).

En resumidas cuentas, Prats reflexiona sobre el patrimonio entendiéndolo como una construcción social lo que implica, en primera instancia, que no existe por sí mismo en la naturaleza ni se trata de un único fenómeno social universal. En segundo lugar, se trata de un artificio creado por alguien o por el devenir de un proceso colectivo, en un momento específico de la historia y con un fin determinado. Y, por último, puede ser históricamente cambiante de acuerdo con los intereses o las demandas de cada momento. La construcción social de la realidad no se debe entender sin tener en cuenta una hegemonía social y cultural, en un escenario de construcción, deconstrucción e invención permanente que requiere de cierto nivel de consenso para operar, como se ha dicho anteriormente (Prats, 1997). En este sentido, agrega Rotman, se pone de manifiesto la dificultad que atraviesan las prácticas y producciones de los grupos subalternos al encontrarse en una situación de desigualdad ante los procesos de conformación y legitimación patrimonial.

La noción de la patrimonialización como un estadio alcanzado por la legitimación de los valores de un grupo hegemónico determinado, abre paso a pensar al patrimonio como un espacio de tensión, disputa y conflicto a partir de las diferencias que pueden existir con diversos grupos dentro de una misma sociedad, que no comparten los mismos valores ni se sienten representados por ese patrimonio que les fue dado como universal y homogéneo.

Por otro lado, resulta de gran interés a los fines de este trabajo, establecer, brevemente, la diferencia entre *patrimonio local* y *patrimonio localizado*. Según Prats, este último constituye un interés que trasciende su ubicación ya que tiene una capacidad de atracción intrínseca. El patrimonio local, en cambio, refiere a aquellos referentes patrimoniales de escaso interés más allá de la comunidad y contiene en sí mismo grandes oportunidades y amenazas para el desarrollo de la población ya que, por un lado, tiene la capacidad de generar nuevas adaptaciones y formas de convivencia, y por el otro, puede adquirir un carácter regresivo frente a nuevas realidades sociales que son percibidas como amenazas y obstaculizar la reproducción social sobre los nuevos planos que la realidad plantea (Prats, 2005).

Para concluir este apartado, diremos que a la hora de vincular al patrimonio con sus usos contemporáneos y diseñar políticas en torno a él, es necesario reflexionar sobre algunas cuestiones aportadas por García Canclini, tales como: la desigualdad de participación de los grupos sociales en la formación del patrimonio; los usos e interacciones del patrimonio con el sector privado, el Estado y los movimientos sociales; los propósitos de la participación en línea son las necesidades sociales; la relación del patrimonio con las industrias culturales; y, por último, aquellos criterios estéticos y filosóficos que persigan la autenticidad en el consumo y reproducción de bienes culturales dictados por las industrias (Canclini, 1999).

### *1.3. Políticas Públicas Culturales*

En el presente apartado, se expondrán algunas concepciones e ideas preliminares acerca de las políticas públicas culturales como concepto para comprender por qué son necesarias, cuál es su campo de acción, quienes son los encargados de diseñarlas y direccionarlas, y cómo impactan en el desarrollo social y político.

Cuando se habla de políticas culturales es importante distinguir, por un lado, la estrecha relación entre la política y la cultura que existe desde el origen de la civilización, y, en la historia moderna de Occidente, a partir del surgimiento de la esfera pública durante el siglo XVIII, y, por el otro, aquellas acciones de gobierno llevadas a cabo en el espacio sociocultural. Estas últimas surgieron en Europa, después de la segunda guerra mundial con el fin de definir de manera integral los valores y los principios a partir de los cuales

las entidades públicas dedicadas a los asuntos culturales, asumen la responsabilidad de comprometerse con la reafirmación de los principios democráticos de la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo de todas las personas. A diferencia del viejo continente, Eduardo Nivón Bolán, explica que, en América Latina, el concepto de política cultural no fue asociado inmediatamente con la democracia, sino a la idea de modernizar la región, a principios de los años ochenta y se centró en la construcción de instituciones tales como museos, escuelas, orquestas y bibliotecas. En pocos años, los debates en torno a las políticas culturales pasaron de ser un asunto de elite e ilustrados a formar parte de las decisiones de gobierno y hasta fueron consideradas condición de gobernabilidad (Bolán, 2013).

Respecto de la relación que existe entre la cultura y la política, Miller y Yúdice explican que estas están relacionadas básicamente en dos planos: el estético y el antropológico. En el primero, la cultura funciona como indicador de las diferencias y similitudes de gusto y estatus dentro de los grupos sociales. El plano de orden antropológico considera a la cultura como un indicador de la forma de vida de la sociedad, el sentido del espacio y resalta la condición de individuos que se asientan en la lengua, la religión, las costumbres, el tiempo y el espacio. Podría decirse que mientras lo estético articula las diferencias dentro de las poblaciones, lo antropológico lo hace entre las poblaciones (Yúdice & Miller, 2004).

Según el Convenio Andrés Bello, es posible establecer una distinción entre dos dimensiones de políticas culturales: Por un lado, aquellas que entienden a la cultura desde una perspectiva amplia vinculada al modo de ser de cada sociedad, en donde existe un compromiso por parte del Estado de generar espacios e instituciones que permitan debatir en torno a las formas de convivencia, la transmisión de la herencia cultural, la diversidad identitaria y el pluralismo. En la segunda dimensión, las políticas culturales hacen referencia a las políticas culturales sectoriales o específicas, es decir, a las manifestaciones culturales como el patrimonio, los diversos campos de creación y difusión artística, las comunicaciones, las formas de cultura popular y las industrias culturales. En este caso, el Estado tiene como tarea, por un lado, financiar la actividad cultural y sus espacios y, por el otro, brindar una estructura tanto institucional como normativa, que permitan el desarrollo de las políticas culturales (CNCA, 2012).



A continuación, cabe realizar un breve relevamiento de las definiciones que algunos académicos han brindado acerca del concepto de políticas culturales.

Néstor García Canclini, define políticas culturales como el “conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social” (1987). En el mismo sentido, Rubens Bayardo reflexiona que las políticas culturales constituyen la unidad simbólica de una nación, las distinciones, divisiones y vinculaciones en su interior, así como con respecto a otras naciones (Bayardo, 2008).

Además, Bayardo, en la misma línea que Bolán, afirma que las políticas culturales son un campo de problemas construido internacionalmente en la segunda mitad del siglo veinte, con el fin de las guerras mundiales y la conformación del Sistema de las Naciones Unidas (Bayardo, 2008). Las define entonces, como formas de intervención sobre el desarrollo simbólico y económico y aclara que en el siglo XXI no son una opción, sino que son una obligación del Estado para con la ciudadanía, en el marco del reconocimiento de los derechos culturales como parte de los derechos humanos (Bayardo, 2005).

Por otro lado, Miller y Yúdice, destacan la propiedad burocrática que caracteriza a las políticas culturales ya que funcionan como guías de acción sistemáticas y regulatorias de las actividades y acciones culturales que llevan a cabo las diferentes instituciones. En otras palabras, se puede decir que las políticas culturales, funcionan como nexo entre los soportes institucionales que canalizan la creatividad y los estilos colectivos de vida (Yúdice & Miller, 2004).

La Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO (París, 2005), reconoció la necesidad de incorporar la cultura como elemento estratégico a las políticas de desarrollo nacionales e internacionales. En este sentido, define que las políticas culturales tienen como fin no solo salvaguardar y considerar la diversidad cultural tanto material como inmaterial sino también, “ejercer un efecto directo en las expresiones culturales de las personas, grupos o sociedades, en particular la creación, producción, difusión y distribución de las actividades y los bienes y servicios culturales y el acceso a ellos”. Para esto, Bayardo explica que los Estados necesitan dotarse de estructuras administrativas, normativas y financieras específicas

que permitan diseñar y desarrollar políticas culturales capaces de crear disposiciones que tiendan a consumir la normativa antes que a las realidades efectivas.

Teixeira Cohelo expresó que la política cultural constituye una ciencia de la organización de las estructuras culturales, entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado, instituciones civiles, entidades privadas o grupos comunitarios con el objeto de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas (Coelho, 2009).

Eduard Miralles establece los principios fundamentales en los que se basan las políticas culturales, entre los que se encuentra la promoción de la identidad cultural; la protección de la diversidad cultural; el fomento de la creatividad, y la consolidación de la participación ciudadana (Miralles, 2005). Sin embargo, no hay que olvidar que estos principios operan sobre la base del valor estratégico que reviste la cultura a nivel simbólico, comunicacional, político, social y económico.

Norbert Lechner, en su libro "La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado", plantea que la política no es solamente instrumental sino también expresión simbólica; además tiene una dimensión normativa que regula y representa a las relaciones sociales y, por consiguiente, su papel dentro de la cultura (Lechner, 1984).

Es importante entender que, que hoy estemos hablando de "política cultural" implica, no solo que el Estado (y por ende los gobiernos), han planteado problemáticas en torno a la cultura y, por lo tanto, buscan generar estrategias para sortearlas, sino que, además, reconocen la existencia de un espacio de disputas donde se pone en juego el consenso, la impronta y el bagaje simbólico instalado por un gobierno (Lander, 2000).

A pesar de todos los aportes que coinciden en la manifestación de la necesidad de trabajar fuertemente en el desarrollo de políticas públicas culturales capaces de intervenir en el desarrollo del orden simbólico de la sociedad y garantizar la preservación, la difusión y el acceso al patrimonio y a la cultura en un aspecto amplio, existen debates en torno a los límites de los asuntos culturales tomados desde la esfera pública. La reticencia a la "burocratización" de la cultura parte del miedo a una pérdida de su autonomía y a la falta de capacidad crítica, sin embargo, esto forma parte de un universo contradictorio ya que resulta necesario trabajar sobre la dimensión cultural para que esta no caiga en el abandono. En este sentido, Nivón Bolán, señala que es fundamental llenar

de contenido las políticas a través de valores como los derechos culturales, la diversidad y la memoria, y no permitir que estas sean diseñadas por meros planificadores preocupados por cumplir objetivos y obtener resultados (Bolán, 2006)

En resumen, las políticas culturales surgieron en torno a la necesidad de los Estados nacionales de consolidarse y legitimarse dentro de su territorio, con la intención de forjar una cultura homogénea, compartida por toda la sociedad. En la actualidad, no es posible limitarse a entender la cultura y sus políticas en relación estricta con el Estado-Nación, ya que las identidades nacionales no existen como tales, o, por lo menos, se encuentran desdibujadas y en permanente reformulación. Las políticas culturales, han pasado a formar parte de un amplio universo de desarrollo tanto a nivel simbólico como económico, de la mano de las industrias culturales y el turismo, a la vez que impulsa la participación en la producción cultural, el reconocimiento de la diversidad, la expansión de la esfera del conocimiento y el acceso democrático a los servicios y bienes culturales (Bayardo, 2008). En cuanto a la gestión de los recursos patrimoniales, García Canclini resalta la necesidad de forjar políticas culturales capaces de “articular la recuperación de la densidad histórica con los significados recientes que generan prácticas innovadoras en la producción y el consumo”, considerando los procesos de transformación de los procesos del patrimonio que abarcan desde lo arcaico, a lo residual y a lo emergente (Canclini, 1999).

Si bien la intervención de la esfera pública en la cultura tiene sus particularidades dependiendo del contexto sociopolítico, los nuevos desafíos de la acción cultural deberán, sin dudas, como explica Bayardo, considerar los elementos que trae el posmodernismo, como, por ejemplo, las nuevas subjetividades y la diversidad, la valorización de la naturaleza y los nuevos elementos de la comunicación y del saber, entre otras cosas.

#### *1.4. Museos y Centros de Interpretación*

En este apartado teórico, además de esbozar unas breves líneas sobre el devenir histórico del museo como institución, se establecerán algunas características y diferencias que existen en torno a este y el centro de interpretación con el objetivo de

sentar las bases conceptuales para garantizar una propuesta de gestión cultural adecuada en el Espacio Virrey Liniers.

Como define Marta Dujovne en su libro *Entre Musas y Musarañas. Una visita al Museo*, desde el punto de vista del usuario o potencial visitante, el museo es, ante todo, un lugar de exposición en el que se entra en contacto con los objetos mismos y no con meras referencias a ellos. En este sentido, el museo se ha concebido, bajo la lógica de la “vieja museografía”, como instituciones mudas, ya que los objetos (generalmente heterogéneos entre sí), “hablan por sí mismos” y solo pueden ser comprendidos por aquellos visitantes que conozcan el tema. A su vez, el museo suele concebirse como un espacio excluyente y autoritario, ya que, por lo general, se trata de solemnes edificios, plagado de normas, prohibiciones y donde uno tiene el deber de hacer silencio.

Los museos que hoy conocemos son producto de los últimos siglos de la cultura europea, sin embargo, existen antecedentes, algunos de los cuales han sido mencionados en el apartado sobre patrimonio. Podemos remontarnos desde la acumulación de objetos preciosos, por parte de diversas culturas, con el fin de ofrendarlos, hasta grandes colecciones atesoradas por reyes y aristócratas, u objetos adquiridos como botín de guerra. Hubo diferentes motivos que fundamentan la acumulación de objetos de valor material a lo largo de la historia, pero nunca podemos entenderlos separados de su significación y de su valor simbólico (Dujovne, 1995).

Transportándonos a sus orígenes, podremos comenzar por la etimología de la palabra *mouseion* griego - casa o templo de las musas -; y pasar por la concepción alejandrina que lo entendía como centro científico y universal del saber. Los romanos también entendieron al *museum* como templo de las musas o escuela filosófica y, más tarde, los renacentistas y barrocos, entre el siglo XV y el XVIII, entendieron el museo ligado al coleccionismo. Finalmente, en el siglo XVIII, con la llegada de la Revolución Francesa, se alcanzó una concepción ilustrada y moderna que revistió al museo de carácter público al poner a disposición de todas las colecciones reales, hasta el momento, reservadas para unos pocos (Alonso Fernández, 1999).

Desde el punto de vista del revisionismo crítico museológico - también llamado “nueva museología” - , el museo ha tenido históricamente participación en el desarrollo del conocimiento científico a través de dos líneas: por un lado, recolectar, conservar, investigar, interpretar, exhibir y comunicar diversas clases de evidencias primarias; y por

el otro, expresar valores, ideologías y certidumbres culturales, por lo que determinan un cierto sentido en la sociedad en que fueron creados, es decir, producen un determinado conocimiento de la realidad. Esta corriente introdujo una reflexión acerca del valor cultural del museo más allá de sus objetos y vitrinas, y derribó al objetivismo incuestionable del pensamiento ilustrado del siglo XVIII y XIX, así como al estructuralismo de los años sesenta y setenta, que consideraba al museo como representante de un orden racionalista concebido por otro orden anterior, ya sea la ciencia, la historia, el arte, etc. (Morales Moreno, 1996).

Como se ha expresado en párrafos anteriores, la vieja museografía suponía que los objetos hablaban por sí solos y no contemplaba la relación con un otro ni proporcionaba un campo de significados. En otras palabras, la museología histórica, concebía al museo como objeto propio y específico, disciplinar, de estudio para la presentación y difusión del patrimonio público, en cambio, la nueva museología, lo concibe como medio procedimental para conseguir el objetivo que es el desarrollo de la comunidad de un territorio a través del patrimonio material, inmaterial, natural y cultural (Alonso Fernández, 1999).

El museo tal cual lo conocemos en la actualidad tiene sus orígenes en la consolidación de la burguesía al poder y estuvo relacionado con disciplinas específicas, poniendo a disposición de un público amplio la transmisión de la cultura.

La nueva museología invita a reciclar los roles tradicionales relacionados a una entidad sacralizada y conservadora y propone una nueva concepción propia del siglo XX como lo es la del museo organizado, vivo y didáctico, que se sobrepone a la idea del “museo almacén”, en palabras de Alonso Fernández y abre paso a un espacio que es capaz de funcionar como banco de datos o laboratorio. Además, ya no se percibe al museo como un espacio aburrido, vetusto o apto solo para aquellos que poseen un bagaje previo de conocimientos, sino que se percibe como un espacio ligado al espectáculo, a la seducción y a la acción, características exigidas desde las necesidades propias de la sociedad posmoderna. El museo es hoy un instrumento puesto al servicio de la comunidad y al estudio, la investigación, la salvaguarda y la difusión del patrimonio. En las últimas seis décadas, el museo se consolidó fuertemente como un espacio de comunicación y de transmisión de conocimientos e información, así como reforzó y

amplió su capacidad técnica y humana, con personal capacitado y con un programa museológico determinado.

Para cerrar con una definición consensuada universal sobre lo que es un museo, cabe citar la definición vigente según los Estatutos del ICOM, aprobados por la 22ª Asamblea General en Viena: “Un museo es una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo” (Consejo Internacional de Museos, 2007). En 2016, se creó un Comité Permanente sobre la Definición de Museo, con el fin de crear un nuevo espacio de debate, de mayor transparencia y pluralismo, para proponer una nueva definición adaptada al siglo XXI, sin embargo, aún no existe consenso sobre la última definición propuesta en 2019, en la Conferencia General en Kyoto, donde, entre otras cosas, se propuso al museo como un espacio democratizador, inclusivo y polifónico, capaz de garantizar la igualdad de derechos y la igualdad de acceso al patrimonio.

Para referirnos a los centros de interpretación y realizar un paralelo con los museos, se tomará el estudio analítico realizado por Carolina Martín Piñol, quien, a partir de un análisis del caso español, brindó herramientas claras de comprensión en torno a este concepto. Por su parte, Carlos Fernández Balboa, se centró en el caso argentino y también realizó aportes en este sentido.

La autora establece que existe un hueco que la museografía no puede llenar y que tiene que ver con las nuevas demandas de los visitantes locales y especialmente del turismo cultural que, de alguna manera, exigen un espacio más flexible, bajo un lenguaje contemporáneo basado en las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento y a lo lúdico. En este marco, se da la aparición de este nuevo concepto de equipamiento cultural que funciona como herramienta para entender el patrimonio desde una perspectiva “desacralizada”.

Los centros de interpretación, son definidos por algunos autores como “paramuseos”, es decir, híbridos entre el museo convencional y los equipamientos culturales basados en el concepto estadounidense de visitor’s center. Están relacionados directamente con la interpretación del patrimonio, a partir del vínculo que se establece entre el visitante y el objeto original o bien por medios o recursos ilustrativos capaces de revelar, a través de

una actividad con tintes educativos, significados o mensajes con relación a un determinado bien patrimonial. No gozan de legislación ni regulación clara y poco se sabe sobre su definición, pero la realidad es que es un espacio que ha ido proliferando en las últimas décadas, tanto en Europa como en América, por un lado, a partir de la dificultad que se encuentra para consolidar o abrir nuevos museos, ya que estos presuponen la posesión de una colección, o un equipo de profesionales especializados en diferentes tareas como lo son la investigación, la conservación, la restauración, etc.

Si bien los museos y los centros de interpretación tienen objetivos diferentes, ambos tienen en común la responsabilidad de comunicar. A diferencia de un museo, el cual, para ser considerado como tal, debe poseer patrimonio, es decir, objetos y bienes originales, el centro de interpretación puede improvisar una investigación o presentar réplicas de ciertos objetos y colecciones (práctica que la nueva museología rechazó durante el siglo XX) en el caso de no poseerlos, ya que les da una mayor importancia a los significados que al valor de los objetos en sí mismos. y, por otro lado, este se encuentra sujeto a las posibilidades materiales del municipio del cual depende o de la institución en la que estén insertos (Balboa, 2007).

Por otro lado, la figura del centro de interpretación surgió a partir de las demandas del turismo de masas que desea disfrutar del patrimonio a través de técnicas adaptadas a un público más heterogéneo e interclasista que busca un discurso más didáctico, cercano y lúdico. Esto trae aparejado la necesidad de adaptar y transformar el equipamiento cultural de las ciudades para hacer frente a esta creciente demanda cultural (Martín Piñol, 2011).

A diferencia del museo convencional, el centro de interpretación, no requiere un edificio con características determinadas ni un sistema de seguridad y preservación de sus colecciones (ya que no las posee), siendo el público, su única preocupación. Su objetivo fundamental es comunicar al público visitante, de una manera "digerible" un determinado mensaje que puede hacer alusión a elementos tangibles e intangibles. Se diferencian radicalmente de un museo, ya que este, alberga recursos excepcionales y no renovables de gran importancia para la comunidad, y desempeñan una labor de conservación del patrimonio, mientras que el centro de interpretación, reviste principalmente de una función educativa - cultural, tratando de decodificar la realidad actual y el pasado histórico

de un territorio y poner a disposición recursos culturales, así como incentivar a conocer el territorio.

En este sentido, es interesante agregar que el proceso de interpretación de un objeto puede desarrollarse en varios sentidos dentro de una exhibición y esto debe ser considerado por los centros de interpretación a la hora de generar estrategias: por un lado, se considera su significado funcional, el cual responde a la pregunta ¿para qué sirve? y ¿cómo se usa?; su significado simbólico, que responde a la pregunta ¿qué valor tiene para mí?; y, por último, considera su significado contextual, es decir, responde al escenario en el cual se halla. (Balboa, 2007). A su vez, la interpretación del patrimonio, resulta un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso (Miranda, 2008)

#### *1.5. Accesibilidad al patrimonio cultural, un derecho de todos*

En este apartado se abordarán una serie de ideas para entender la importancia y la necesidad de garantizar la accesibilidad al patrimonio cultural entendiendo que esta forma parte de los derechos culturales de todas las personas.

El término “accesibilidad” proviene de la palabra “acceso” y se encuentra orientado al uso del espacio o de objetos y tecnologías, especialmente con relación a ciertos colectivos de población con discapacidad y considerando la diversidad funcional de todas las personas. La accesibilidad forma parte de los derechos culturales ya que estos refieren fundamentalmente “al acceso y la participación de todos los ciudadanos en la vida cultural de la comunidad y al goce de los beneficios morales y materiales que comportan las creaciones científicas, artísticas e intelectuales” (Bayardo, 2008).

El Observatorio de la accesibilidad en España, define a la *accesibilidad universal* como aquella "condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de 'diseño para todos' y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables



que deban adoptarse" (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, 2021)

En pocas palabras, como definió el periodista español Miguel Ángel Bello, la accesibilidad universal se basa en la supresión de los obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidad y que les dificultan o impiden el ejercicio de sus derechos ciudadanos. Esto se fundamenta a través del paradigma de autonomía personal el cual se encuentra enmarcado en el modelo social de discapacidad que se centra en la eliminación de las barreras creadas por la sociedad y que limitan la participación de las personas (Puig de la Bellacasa Alberola, 1990). El núcleo del problema ya no reside en el individuo – como establecía el viejo paradigma de rehabilitación- sino en el entorno por lo que es necesario atender estas cuestiones. A su vez, hacer accesibles las instalaciones supone comodidad y ventajas para todos los usuarios, no sólo para las personas con discapacidad, distinguiendo aquí entre el concepto de inclusión e integración.

A priori, la accesibilidad universal aplicada al patrimonio histórico parecería formar parte de dos mundos opuestos, sin embargo, es posible y necesario generar un nexo entre estos conceptos a través de una percepción sensible del entorno y en el vínculo con diferentes colectivos de personas, y en este sentido, varios autores han trabajado sobre el tema.

José Antonio Juncá Ubierna, ha desarrollado un documento titulado "Accesibilidad universal al patrimonio cultural", que fue de gran utilidad a la hora de pensar la gestión de espacios patrimoniales accesibles. Allí, establece algunos motivos que argumentan en favor del valor irrenunciable del patrimonio y de su necesidad de hacerlo accesible a la comunidad. En este sentido, toma como punto de partida la idea de que, "el Patrimonio Cultural es el fruto de nuestra Historia, y esa Historia es patrimonio colectivo, de todas las personas sin excepción, por lo que no se puede excluir a nadie ni de su conocimiento ni de su vivencia". Para esto es necesaria su preservación y conservación a la vez que se generan estrategias para garantizar el acceso, la circulación y la permanencia en el espacio. Debido a que el patrimonio puede modificar su uso o su función a través del tiempo, es menester considerar en su transformación mejoras en materia de accesibilidad universal (Ubierna, 2017).

Por su parte, Bermúdez, expone que los principios que fundamentan la gestión del patrimonio son, entre otros, su carácter de bien común, de factor de identidad cultural y representación social y grupal y su valor y función social (Bermúdez, 2004). Esto justifica que deba de ser visible, accesible y comprensible al conjunto social.

La intervención sobre un bien patrimonial, entendida como una acción con fines positivos y no destructivos, debería obedecer a criterios de planificación y gestión basados en un proceso lógico y secuencial que involucre cuatro niveles: la investigación, la protección jurídica, la protección y conservación y su difusión y didáctica.

En primera instancia, para avanzar en la mejora de la accesibilidad en el patrimonio, es necesario conocer los problemas y necesidades, las técnicas y las posibilidades de intervención reversible, para que las intervenciones no interfieran ni dificulten la interpretación del contexto histórico y cronológico. Una vez abordado esto, es necesario conocer los límites de intervención en el patrimonio y los derechos de las personas, para encontrar los mecanismos que permitan garantizar el derecho de igualdad de oportunidades para todos sin entrar con conflicto con la protección del bien. Por otro lado, la mejora de accesibilidad debe ser considerada como parte de los protocolos de restauración y debe hacer más comprensible el propio bien cultural, respetando sus materiales sin alterar la individualidad del bien. Por último, la difusión del bien patrimonial resulta una pieza clave para asegurar la accesibilidad del patrimonio y se relaciona con la eficacia en la transmisión del valor cultural de manera perceptible, accesible y comprensible para el conjunto de los ciudadanos. (PATRAC , 2007)

Juncá Ubierna explica, también, que la accesibilidad patrimonial está sustentada por el concepto de respeto y el de rigor. El primero involucra todo el quehacer humano e impacta directamente en la accesibilidad; el segundo, aparece como contrapartida al “vale todo” y a la improvisación. Por su parte, el experto en accesibilidad, Miguel Núñez Bello, propone agregar una tercera “erre”: la de responsabilidad, lo que implica el compromiso social y el profesionalismo de todas aquellas personas que gestionan el patrimonio (Núñez, 2012).

El patrimonio histórico cultural es, por naturaleza, sumamente diverso, lo que dificulta la normalización de procesos y pautas de intervención, siendo cada caso, un universo particular que debe ser explorado en profundidad. Sin embargo, según el Informe UNE

41531 sobre Accesibilidad al Patrimonio Cultural Inmueble (PCI), la diversidad de bienes patrimoniales (ya sean monumentos, edificios, yacimientos arqueológicos, sitios históricos, entre otros), requiere aplicar la esencia de la accesibilidad que es común a toda esa diversidad tipológica, de manera rigurosa y equilibrada. Para esto se deben aplicar líneas metodológicas sistemáticas, bien trazadas, que no sean fruto del voluntarismo sino del estudio y el análisis profundo de los diversos factores a considerar (Comité Técnico CTN 41 , 2018).

En esta línea, el enfoque anglosajón, prioriza el equilibrio y el pragmatismo entendiéndolos como la intervención en el Patrimonio únicamente si se está seguro de que la medida será eficaz en materia de accesibilidad para evitar intrusiones superfluas que generen incoherencia en el conjunto y que no sean capaces de dar respuesta a las necesidades de cualquier visitante. La relación entre accesibilidad y patrimonio debe estar dada un completo estudio y análisis histórico, arquitectónico y constructivo que permita la identificación de aquellos elementos originales y de sus sucesivas modificaciones históricas, y la distinción de los elementos adulterados, susceptibles de ser eliminados y/o modificados. Esto no implica dejar de atender cuestiones de accesibilidad o ponerlas en un segundo lugar, sino, por el contrario, lograr un sano equilibrio entre estas dos partes.

La accesibilidad es un factor clave de revitalización del patrimonio, tanto para mantenerlo vivo como para su renovada puesta en valor que permita el disfrute de una cultura inclusiva. Sin embargo, existen algunos problemas que se relacionan a una falta de conocimiento sobre la temática y la existencia de una desconfianza mutua entre los profesionales dedicados a la conservación del patrimonio y aquellos que velan por la accesibilidad universal. Es así como existen "barreras derivadas del temor" que impiden intervenir en espacios que gozan de un determinado grado de protección, el cual funciona, además, como una barrera. (Ubierna, 2017).

En Argentina, existe normativa que respalda ciertas intervenciones en detrimento de los derechos de las personas con discapacidad y promueve la participación y el acceso a monumentos y sitios de importancia nacional (Congreso de la Nación Argentina, 2008), haciendo necesaria y mandatoria la reflexión sobre accesibilidad hacia adentro de los espacios históricos o culturales para emprender acciones que puedan garantizarla.

Para resumir, existen muchos trabajos que abordan el binomio accesibilidad y patrimonio, y todos coinciden en que el respeto por la historia y por las personas en su diversidad, es un equilibrio al que debe aspirar la gestión del patrimonio cultural. A su vez, una de las premisas principales de los sitios patrimoniales y culturales del siglo XXI es la práctica de la responsabilidad social, es decir, concebir al espacio cultural como un lugar de encuentro y participación.

## **Parte II: Desarrollo analítico de aspectos institucionales e históricos**

En esta parte del trabajo se establecerán algunos aspectos institucionales básicos para comprender la estructura y el funcionamiento del EVL dentro de un organismo estatal. Para esto, se desarrollará un breve recorrido histórico, arquitectónico y arqueológico para comprender la importancia del espacio a nivel patrimonial (tangible e intangible) y se detallará la normativa que existe en torno al edificio.

### *2.1. Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico*

La Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico (DGPMYCH), depende de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural y, como su nombre lo indica, está compuesta por tres grandes gerencias. En un sentido general, tiene como misión implementar las políticas y acciones tendientes a la conservación del patrimonio y al desarrollo urbano del área histórica de la Ciudad, así como la gestión y administración de los museos que se encuentran en su órbita de acción.

El EVL se ubica dentro de la órbita de la Gerencia de Patrimonio (GoPat), la cual se compone de tres áreas: la Subgerencia de Patrimonio (que alberga al Centro de Interpretación de Arqueología y Paleontología Urbana), la Subgerencia de Investigaciones y la Subgerencia de Archivo Histórico de la Ciudad. Fue adquirido por el Gobierno de la Ciudad en el año 2010 y desde entonces, funcionó como espacio de difusión de la historia porteña y de todo el trabajo desarrollado hacia adentro de la Gerencia de Patrimonio. Además, sostuvo vínculos con otras instituciones tales como la Junta Central de Estudios Históricos y la Junta de Estudios Históricos Santiago de Liniers, entre otros.

## *2.2. Ubicación geográfica*

El EVL se ubica en el barrio de Montserrat, en la calle Venezuela 469. En este barrio, antes conocido como Santo Domingo, se asentó la población más antigua de la Buenos Aires colonial. La Plaza Mayor, hoy Plaza de Mayo era el centro político civil y religioso y a su alrededor residían las familias más notables de la Ciudad. La Casa de Liniers, hoy en manos del Estado, formó parte de dos casas enlazadas familiarmente: la Casa del comerciante español Martín Simón de Sarratea (hoy Espacio Virrey Liniers) y la Casa y Editorial de Ángel Estrada (Casa del Historiador) en Bolívar 462/466.

## *2.3. Marco histórico*

Si bien, la casa que habitó Santiago de Liniers (Venezuela 469) y la propiedad ubicada en Bolívar 466, donde funcionó la Editorial Estrada son dos viviendas independientes, estas se encuentran conectadas internamente. En este apartado se desarrollará un breve recorrido por la historia de estas dos casas para comprender su relevancia patrimonial.

### *2.3.1. Dos casas unidas por la historia: Bolívar 469 y Venezuela 469*

A principios del siglo XIX (entre 1805 y 1806) la propiedad de Bolívar 466 y la de Venezuela 469, fueron adquiridas por el comerciante Martín de Sarratea con fines mercantiles, ya que tenía la representación del Virreinato de Río de la Plata para la comercialización de los productos que llegaban de la ruta que unía Manila (Filipinas), con Acapulco (Nueva España); por este motivo, ambas propiedades fueron conocidas como la sede de la Casa de Filipinas. Como nota curiosa, los trabajos que se realizaban en esta casa fueron interrumpidos en 1806 durante la semana en que se produjo la Reconquista de Buenos Aires.

En 1791 María Martina de Sarratea, hija del comerciante, contrae segundas nupcias con el militar francés Santiago de Liniers, quien en 1808 sería designado Virrey de Buenos Aires. La historia de las dos familias (Liniers y Estrada) se entrelazan cuando, años más tarde una de las nietas de Santiago de Liniers y Martina Sarratea, contrae matrimonio con José Manuel de Estrada, padre de Ángel de Estrada y Perichón, bisnieto de Liniers y fundador de la Editorial Estrada en 1869 (Geneanet, 2020).

Luego del fallecimiento de Martín Simón de Sarratea, en 1833, sus hijos venden ambas propiedades a José Larramendi, esposo de Petrona Sarratea, una de sus hijas. La pareja, al no tener herederos masculinos directos, legó las dos casas a una de sus sobrinas, Martina de Monasterio y a su hija Tomasa Viedma Monasterio. Esta última contrae matrimonio con Ángel Estrada Perichón, bisnieto de Santiago de Liniers y fundador de la primera editorial escolar en el país. (Condoleo, López Coda, & Rickert, 2012)

### *2.3.2. Familia Estrada*

Luego de la epidemia de fiebre amarilla de 1871 las principales familias de Buenos Aires construyeron sus casas en la zona norte de la ciudad para alejarse de la amenaza de la enfermedad que devastó a la población de los barrios del sur. Sin embargo, a pesar de esto, Ángel Estrada decidió permanecer en el sur de la ciudad y se mudó al antiguo edificio de la calle Bolívar, que remodeló y amplió con todos los adelantos tecnológicos modernos del confort y la higiene.

La antigua imprenta y el local estaban en la planta baja con entrada por Bolívar 466, mientras que la vivienda de la familia Estrada se encontraba “en altos”, con puerta independiente por la calle Bolívar 462. La familia Estrada se muda finalmente a la zona norte en 1934, dejando la antigua casa en altos para uso de las oficinas administrativas de la imprenta (Condoleo, López Coda, & Rickert, 2012).

### *2.3.3. Sobre Santiago de Liniers (1753-1810)*

Fue un militar de origen francés que adoptó la ciudadanía española y vivió entre los años 1753 y 1810. Llegó por primera vez al Río de la Plata en la expedición de Pedro Cevallos, que fue la que dio inicio al nuevo Virreinato (1776). A su término regresó a la península donde continuó sirviendo a la Corona española pero algunos años más tarde, en 1788, regresó al Río de la Plata y se vinculó a las familias más notables de la sociedad porteña. Se casó en segundas nupcias con María Martina Sarratea, en 1791. Ocupó numerosos cargos como representante de la Corona, y en 1806, llegó a su cargo más alto, como Virrey (hasta 1809). Recibió el título de Conde de Buenos Aires por sus acciones en la

Reconquista y Defensa de la Ciudad. Liniers fue el primer virrey elegido por el pueblo (Subgerencia de Investigaciones, 2018).

#### *2.4. Descripción arquitectónica*

De la casa original solo se mantuvo el frente y algunos muros internos que fueron conservados de acuerdo al lenguaje de la arquitectura colonial de fines del siglo XVIII. La tipología arquitectónica y el interior sufrieron severas modificaciones mientras funcionaron como talleres gráficos de la Editorial Estrada. El acceso se resuelve con unos pocos escalones y presenta una ornamentación sencilla a través de dos medias pilastras a los costados, probablemente recortadas en años posteriores para mejorar el tránsito peatonal. Su diseño fue el resultado de una tradición constructiva de un medio pobre y del gusto popular (Condoleo, López Coda, & Rickert, 2012)

#### *2.5. Hallazgos arqueológicos en el EVL*

En el año 2011 se realizó una excavación arqueológica en el patio de la casa, en donde participó un equipo interdisciplinario de trabajo, lo que permitió reunir un importante conjunto de evidencias materiales para conocer la vida cotidiana de Buenos Aires entre los siglos XVII y XIX. La mayor parte de los objetos rescatados corresponden a una cronología ubicada en la segunda mitad del siglo XVIII, coincidiendo con los años en que la casa fue construida.

Según los cimientos hallados, la casa sufrió varias modificaciones a través del tiempo; debajo de la vivienda que habitó el Virrey hubo otra casa, que a su vez estaba erguida encima de otra más antigua construida en el siglo XVII, lo que nos permite conocer la ocupación temprana de este solar.

Entre los objetos hallados se encontraron dedales de cobre, fragmentos de tinajas, tejas, una tijera despabiladora de bronce –que da cuenta de la categoría de la mansión–, cascabeles, el pico de una botija de aceite de oliva, un plato de mayólica portuguesa, una moneda de plata de Potosí y una higa - amuleto de azabache para curar el mal de ojo, de origen africano - (Hernández de Lara, 2014). *Nota: Ver anexo*

## *2.6. Normativa de protección patrimonial*

En 1942, la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos declaró a la Casa del Virrey Liniers Monumento Histórico Nacional, por el Decreto 120.412.

Además, el inmueble se encuentra protegido a través un decreto de catalogación patrimonial que le otorgó un nivel de protección estructural en el marco del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires (Decreto 120412/1942). Esto implica el “resguardo del exterior del edificio, su tipología y los elementos básicos que definen su forma de ocupación del espacio, aunque permite realizar modificaciones que no alteren el volumen del inmueble.” (Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 2015).

## **Parte III: Análisis de las dimensiones institucionales del EVL**

En este apartado se abordará un análisis en profundidad de la institución EVL el cual involucrará tanto los aspectos materiales (como su distribución y sus espacios) como su dimensión organizacional y también su dimensión social vinculada a su identidad y a su interrelación con el entorno. En este sentido, se expondrán la visión y la misión del Espacio, así como las acciones propuestas para alcanzar sus objetivos. Además, se desarrollarán las estrategias para su financiamiento y se abordarán ideas en torno a la accesibilidad cultural contemplando la normativa vigente hasta la actualidad en la Ciudad de Buenos Aires.

### *3.1. Visión*

Consolidarse como espacio clave de referencia histórica de la Ciudad de Buenos Aires, tanto para sus habitantes como para aquellos que la visitan; convirtiéndose en impulsor de nuevas formas de abordar el patrimonio y la historia desde la perspectiva de la inclusión cultural, considerando las nuevas identidades porteñas.

### *3.2. Misión*

- Dar a conocer la historia de la casa y su vínculo con las Invasiones Inglesas.



- Difundir la historia y el patrimonio tangible e intangible de la Ciudad.
- Lograr el reconocimiento por parte de la ciudadanía.
- Generar instancias de reflexión y debate en torno a nuevas formas de entender el patrimonio.
- Influir en la educación inicial y primaria en torno al reconocimiento y cuidado del patrimonio.
- Generar espacios de capacitación
- Formar parte del circuito de turismo cultural de la Ciudad.
- Difundir el trabajo de investigación que se realiza dentro de la Dirección de Patrimonio, Museos y Casco Histórico.
- Generar vínculos de cooperación con otros organismos de gobierno y organizaciones barriales.
- Generar estrategias de ampliación de público.
- Consolidar la accesibilidad en el edificio.

### 3.3. *Acciones*

- Programar visitas guiadas dentro de la casa en castellano y en inglés.
- Programar encuentros, ciclos, y mesas de debate sobre patrimonio e historia con especialistas (historiadores, arquitectos, arqueólogos, etc.).
- Generar un boletín electrónico para la difusión de las actividades del Espacio.
- Participar de la semana de los Monumentos Históricos de Buenos Aires.
- Programar visitas escolares al Espacio.
- Generar mesas de trabajo (focus group) convocando a diferentes grupos sociales (por ejemplo, adolescentes y estudiantes) para conocer sus intereses, ideas y necesidades en torno al patrimonio.
- Programar recorridos en conjunto con el Ente de Turismo de la Ciudad.

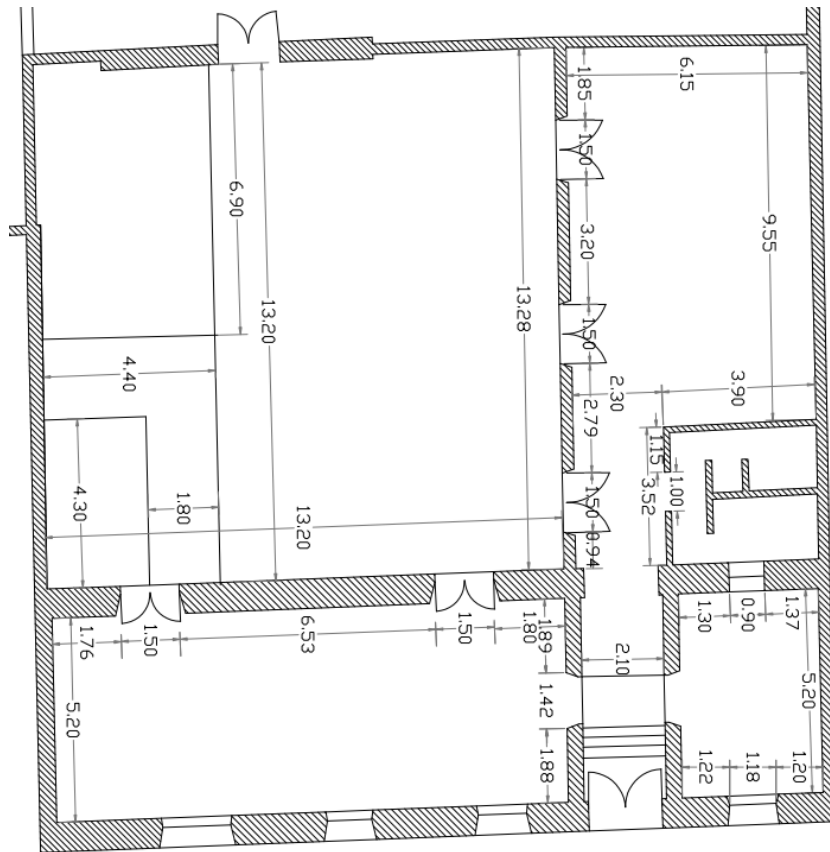
- Realizar congresos y capacitaciones en torno a la aplicación de la Ley 1227 de Patrimonio Cultural de la Ciudad y sobre arqueología y paleontología urbana.
- Solicitar asesoramiento a la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS) para desarrollar la accesibilidad del Espacio.
- Mantener el vínculo mediante reuniones periódicas con las Juntas Barriales.
- Generar ciclos de música patrimonial en el patio colonial.
- Participar de la Noche de los Museos.

### *3.4. Distribución de la casa*

La casa no presenta grandes dimensiones en la actualidad ya que ha sido “recortada” y reestructurada a través del tiempo y sus diferentes usos. Hoy en día solo cuenta con cuatro espacios bien diferenciados que presentan diferentes funcionalidades según se disponga. Sobre la entrada, luego de atravesar el gran pórtico original, un pasillo distribuye hacia la izquierda al salón más grande de la casa que fue generalmente utilizado para exposiciones y muestras. Frente a este, sobre el ala derecha, se ubica un pequeño salón con ventanal a calle Venezuela, donde, según algunas deducciones, se habría firmado la famosa capitulación del General inglés William Beresford. Continuando por el corredor hasta el final, se ubica el salón de conferencias que cuenta con capacidad aproximada para sesenta personas.

Por último, el espacio más apreciado por quienes visitan la casa es un silencioso patio de características coloniales que linda con el salón de conferencias y la sala de exposiciones. Si bien el patio no se ubica en el centro de la casa, como correspondería a una vivienda colonial, una falsa ventana se sostiene de uno de sus muros para generar esta ilusión. Todo esto, sumado a sus paredes blancas, sus pisos terracota y sus aberturas de hierro y madera, permiten remontar a quien la visite, directamente al 1800. El patio guarda una atmósfera de calma y tranquilidad lo que contrasta con el bullicio y el movimiento del centro de la Ciudad lo que le aporta un valor agregado dentro del Casco Histórico.

A continuación, se detalla el plano de la casa:



### 3.5. Identidad del Espacio Virrey Liniers (EVL)

Los lugares históricos como lo es el EVL, son emblemáticos porque en ellos es posible reconocer parte de los signos físicos del pasado y, a su vez, contienen una gran carga de valores simbólicos que operan en la memoria colectiva de la sociedad a través de representaciones y diferentes cristalizaciones de significados que se transmiten de manera explícita en el discurso manifiesto y latente, o implícitamente, en la interacción misma (Fernández, 1994).

Como se ha desarrollado líneas arriba, la propiedad de la calle Venezuela 469 fue testigo de uno de los periodos más importantes de la historia de la Ciudad ya que, no solo fue la morada de una de las familias más prósperas de aquellos tiempos, sino que albergó, durante aproximadamente dos años, a quien fuera el primer Virrey de Buenos Aires y héroe durante la Reconquista de la Ciudad. Asimismo, Liniers organizó las primeras milicias urbanas bajo el nombre de “Legión de Patricios Voluntarios”, que luego de la Primera Invasión Inglesa, en 1806, daría origen al Regimiento de Patricios a partir del cual comienza a conformarse el Ejército Argentino. Si a todo esto se le suma la ubicación

privilegiada del EVL en el casco histórico, no será difícil deducir que se está en presencia de un mojón indiscutido de la historia y el devenir de la ciudad.

Dicho esto, resulta imposible desvincular la identidad del EVL de un fuerte arraigo histórico y territorial, atravesado por la historia colonial y los posteriores procesos de emancipación que forjaron la independencia del Estado Nacional Argentino, el cual terminó de conformarse alrededor de 1861, luego de la Batalla de Pavón. El EVL parece entender perfectamente esto, por lo que ha reproducido a través del tiempo actividades y celebraciones ligadas a este contexto histórico, como, por ejemplo, el desfile del Regimiento de Patricios.

En cuanto a los elementos que permiten generar una matriz de entendimiento en torno a la identidad del espacio, es posible mencionar, en primer lugar, la Bandera Nacional que se irgue al frente del edificio. Al interior del salón de conferencias, a cada lado de la mesa principal, se ubican dos banderas más: del lado derecho, tal como lo indica el protocolo, se ubica la Bandera Nacional Argentina y, del lado izquierdo, se halla la Bandera de la Ciudad de Buenos Aires. Por último, en el patio se encuentra emplazado un busto de Juan Manuel Belgrano, escoltado por la tercera Bandera Nacional del edificio.

El EVL, como otras instituciones culturales, también presenta un nivel dialéctico en el que conversan lo instituido y lo instituyente, es decir, la crítica, la transformación. Esta dialéctica permite conservar aquellas características que lo definen a la vez que absorbe nuevos elementos (Fernández, 1994). En este sentido, a la hora de pensar estrategias de gestión cultural, es necesario tener presente el espíritu del EVL y cómo este dialoga con elementos del presente.

Debido a su cercanía con el puerto, el barrio donde se halla el EVL, ha sido siempre receptor de nuevas culturas que alimentaron y reconfiguraron constantemente la identidad de la Ciudad, aportando nuevos bagajes culturales y costumbres. Si se piensa a la identidad desde la territorialidad, podemos entender al EVL, no solo desde su condición de patrimonio material sino también como testigo de profundas transformaciones urbanas y sociales dentro del casco histórico. En este sentido, es importante pensar al patrimonio, y específicamente al EVL, como una construcción social, con una sólida identidad arraigada a la historia, pero enriquecida por el paso del

tiempo, por su entorno y por los diversos cambios en el uso del espacio, entre otras cosas.

La propuesta cultural durante 2018 estuvo ligada a generar acciones que incentiven una reflexión sobre la propia identidad del EVL a través de una serie de interrogantes tales como: qué impacto tiene en la actualidad en tanto difusor de la historia y el patrimonio, cuáles son sus objetivos, a quiénes interpela con sus intereses, quiénes se sienten representados por los valores simbólicos que identifican al EVL, cómo interactúan estos con los nuevos contextos socioculturales que atraviesan a la Ciudad, entre otros. Generar instancias de reflexión en torno a procesos y hechos que parecen estar cerrados por la historia misma, también resulta importante en la construcción de identidad hacia adentro y hacia afuera de la institución. Esto nada tiene que ver con un “abandono” de la perspectiva histórica, sino, por el contrario, se propone pensar el pasado considerando las herramientas del presente. Solo para dar un ejemplo de esto, podrían plantearse instancias de reflexión en torno al rol de la mujer en la Reconquista de Buenos Aires. La concreción de estos espacios resulta necesaria para hacer de la institución cultural un espacio más flexible e inclusivo, a la altura de los debates actuales, lo que impactaría directamente en la concepción de su identidad.

### *3.6. Definición del modelo de gestión del Espacio Virrey Liniers. ¿Museo o centro de interpretación (CI)?*

Para adentrarse en un trabajo de gestión cultural del espacio, es necesario definir cuál es el uso adecuado para el EVL según sus características constitutivas y su estado actual. Aunque resulta una premisa básica, hasta el momento, no había existido una reflexión consciente sobre el modelo de gestión de este sitio patrimonial y su forma de administración. Por otro lado, tampoco se ha desarrollado un plan estratégico ni se han establecido objetivos y metas a alcanzar. Aunque es cierto que se han realizado estadísticas mensuales, estas han sido poco rigurosas y no se ha abordado un registro formal de visitantes sostenido en el tiempo, ni se han elaborado estudios de público.

Si bien, a medida que fue evolucionando el concepto de museo se ha vuelto más difícil establecer una marcada distinción entre estos y los CI, luego de abordar algunas ideas en el marco conceptual que dan cuenta de las principales diferencias entre un CI y un

Museo, es posible evidenciar la existencia de algunos elementos clave para considerar al EVL como un centro de interpretación.

En primer lugar, el EVL no cuenta con colecciones ni objetos originales de ningún tipo. Tampoco cuenta con aquellos elementos propios del ámbito doméstico ni con objetos de valor personal de Santiago de Liniers o de la familia Sarratea. Esto trajo algunas confusiones y decepciones por parte de los visitantes ya que al asistir a “la Casa de...” la expectativa estaría puesta en evidenciar algo del universo doméstico de estas familias que dé cuenta de su paso por la vivienda. En este sentido, la ausencia de objetos auténticos o de valor, hace posible prescindir de un sistema de seguridad integral, necesario para resguardar un acervo. La institución solo contaba con personal de seguridad tercerizado para controlar el acceso a la casa.

Todo lo que se exhibe en el EVL son reconstrucciones gráficas o ilustraciones de la época, fruto de investigaciones realizadas, que funcionaron como canal de comunicación entre los visitantes y lo que el Espacio deseaba transmitir. Esto se ha llevado a cabo a través de muestras, exposiciones, material audiovisual, estrategias de historia oral y demás mecanismos que revelan la esencia del espacio como Centro de Interpretación.

En segundo lugar, si bien la GoPat cuenta con profesionales en conservación, restauración y mantenimiento del patrimonio, nunca se ha logrado consolidar un equipo de trabajo exclusivo que esté a cargo de las demandas de la casa, sino que, por el contrario, se ha ido solicitando colaboración a diferentes áreas de la GoPat sobre la base de las necesidades de cada actividad en particular y esto, en varias oportunidades dificultó la agilidad y la eficiencia del trabajo.

Para darle un cierre a este apartado, es pertinente decir que una de las finalidades de los CI es lograr que el público visitante pueda interpretar o abordar los al patrimonio a través de ciertas estrategias que se relacionan con el uso de réplicas o diversos dispositivos que brinden esta posibilidad, es decir, sin la necesidad de contar con bienes o colecciones originales. De esta manera, el público es capaz de procesar la información a partir de ciertos estímulos, que pueden presentar características lúdicas y que, por lo general, apelan a la reflexión a través de las emociones y a la relación de ideas a través de ciertos disparadores. En este sentido, el EVL ha desarrollado acciones que fueron desde recreaciones de época teatralizadas, hasta ciclos de cine y presentaciones de índole nacionalistas, como, por ejemplo, el desfile del Regimiento de Patricios. También

se han desarrollado actividades para niños de escuelas primarias y jardines, sin embargo, nunca se ha decidido formalizar un área o incorporar personal capacitado para llevar adelante este tipo de actividades.

En resumidas cuentas y sobre la base de lo anteriormente explicado, es posible caracterizar al EVL como un centro de interpretación al que aún le hace falta desarrollar recursos organizacionales en torno a la consecución óptima de sus metas.

### *3.7. Relación con el entorno*

El Espacio Virrey Liniers se encuentra históricamente ligado al lugar donde se encuentra emplazado ya que se constituye como elemento fundamental del recorrido que reconstruye la historia de las Invasiones Inglesas que va desde el Convento Santo Domingo, pasa por el Arroyo de la Sangre y culmina en la casa donde se firmó la rendición de Beresford. En este sentido, se trata de un espacio cultural que no podría ser trasladado a otro sitio ya que su esencia se encuentra vinculada directamente a su entorno. Dicho de esta manera, parecería en principio, que el EVL podría enmarcarse solo dentro de lo que Prats denominó patrimonio local, al ser un espacio ligado a su ubicación y a su comunidad de referencia, a diferencia del patrimonio localizado, que tiene un valor intrínseco más allá de su ubicación, y es capaz de generar por sí mismo un flujo de visitantes independientemente del lugar donde esté emplazado. Sin embargo, si se toma en cuenta el notable valor patrimonial material del EVL como referente arquitectónico del periodo colonial, es posible enmarcarlo bajo la lógica de patrimonio localizado, ya que presenta una gran capacidad de atracción en sí mismo. Sin embargo, es cierto que no es posible desvincular al EVL de su historia, de su entorno y de su valor material. En este sentido, podemos reflexionar que el EVL puede ser caracterizado como parte de un patrimonio localizado no deslocalizable ya que, si esto sucediera, se produciría una pérdida importante de autenticidad percibida. Esto no genera contradicción con lo antes mencionado ya que el patrimonio localizado (importante por lo que es y significa y no únicamente por dónde está emplazado el EVL) forma parte del patrimonio local (aunque nunca viceversa), en tanto espacio de referencia histórica, no solo para la historia del país sino específicamente para la Ciudad de Buenos Aires y su casco histórico.

Esta caracterización es necesaria para comprender qué papel ocupa la institución en la comunidad y cuáles son las alternativas que existen para su gestión cultural. Hay que tener en cuenta que el interés externo puede contribuir a una revalorización interna y esto puede ser una poderosa herramienta. También, es importante aclarar que, su valoración e interpretación a nivel local no tiene por qué coincidir necesariamente con la valoración e interpretación general y de los visitantes.

Debido a que el barrio posee un flujo muy dinámico de habitantes y, porque, como se ha explicado, ha habido irregularidades en el funcionamiento de la casa, esta no parece haberse constituido como referente barrial para los vecinos, no obstante, hay quienes envían sus consultas, preocupados por el cierre definitivo del espacio lo que denota un cierto arraigo dentro del territorio.

La casa no ha realizado un mapeo de territorio que permita conocer qué instituciones y organizaciones barriales existen y con cuáles es posible vincularse por lo que es necesario seguir trabajando en la creación de acciones que permitan desarrollar líneas de trabajo orientadas a establecer vínculos con la comunidad. No obstante, existe, desde hace muchos años, una relación estrecha con las diferentes juntas de estudios históricos de cada barrio y con ellos se han emprendido varias acciones conjuntas, algunas de ellas, sostenidas en el tiempo tal como lo fue la feria del libro de la Junta Central, desarrollada en el Espacio cada año.

Las actividades performáticas desarrolladas en torno a los ritmos patrimoniales (tango, candombe y flamenco) han afianzado la relación con el entorno ya que muchos vecinos y turistas solían acercarse cada fin de semana a disfrutar de un espectáculo gratuito y de calidad.

### *3.8. Accesibilidad en el EVL. Caracterización y recomendaciones.*

Dar respuesta a las necesidades de accesibilidad de cualquier visitante o usuario que asiste al espacio, al tiempo que las modificaciones no resulten intrusivas ni generen incoherencia en el conjunto patrimonial, como se ha dicho en el marco teórico, es una tarea pendiente para el EVL. Hasta 2018, la institución presentó muchas dificultades para convertirse en un espacio inclusivo y cumplir con uno de sus propósitos fundamentales que es lograr el acceso y la difusión de la historia y el patrimonio de la



Ciudad para todo el conjunto social. No podrá alcanzar su objetivo si no realiza un plan integral de accesibilidad que se comprometa con la garantía de los derechos culturales de todos.

Es imprescindible reflexionar y diseñar estrategias para adaptar la casa a las necesidades de diferentes colectivos sociales ya que el patrimonio histórico forma parte de un acervo cultural que nos ha sido legado y es menester preservarlo y hacerlo accesible a la mayor cantidad de personas posibles.

Sobre la base de las propuestas realizadas por la Guía de Accesibilidad elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina, es posible distinguir algunos ejes a considerar en torno a la reflexión de la accesibilidad en el EVL: infraestructura, contenidos, comunicación y recursos humanos.

En primer lugar, la infraestructura remite al espacio físico en toda su dimensión, esto incluye el ingreso, los pasillos, los baños, las tres salas de la casa y el patio. Un espacio accesible debe garantizar, de manera segura, la mayor autonomía posible para que todas las personas puedan acceder, circular y salir del espacio.

En segundo lugar, para asegurar una comunicación accesible es necesario identificar al público destinatario y seleccionar las herramientas y recursos apropiados que contemplen los diversos lenguajes. Esto incluye tanto a las personas con discapacidad como a adultos mayores, personas embarazadas, extranjeros y niños.

En tercer lugar, pensar un contenido accesible, entendido como el resultado de un conjunto de valores culturales y sentidos simbólico implica no solo intervenir un producto o acción terminada sino también diseñarla desde su origen, considerando diferentes lenguajes y recursos. En este sentido, sería adecuado el diseño de actividades inclusivas, en la medida de lo posible.

Por último, cuando se habla de recursos humanos, se hace referencia a aquellas personas que tienen trato directo con el público y deben ser capaz de generar una comunicación fluida y acorde a las necesidades de los convocados. (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2018)

*Recomendaciones sobre la accesibilidad en el EVL:*

Si bien cada caso en particular debe ser analizado y estudiado a la hora de diseñar estrategias de accesibilidad y no siendo posible indicar un único camino a seguir, es posible distinguir algunos elementos generalizables en monumentos históricos como lo es el EVL, sobre la base del informe sobre accesibilidad en el patrimonio cultural (PATRAC , 2007):

- Diseño de itinerarios de circulación organizados de forma simple y debidamente señalizados.
- Uso de señalética clara en todo el edificio.
- Rampa de acceso al edificio considerando las dimensiones pertinentes.
- Instalación de pasamanos, barras de apoyo y sillas con apoyabrazos.
- Altura adecuada del mobiliario, puertas, botoneras, etc. que permita el fácil alcance y manipulación de objetos desde una silla de ruedas.
- Toilets accesibles con barras de agarre.
- Buena iluminación de los espacios y en el suelo.
- Contar con intérprete de lengua de signos.
- Contar con audio-guías (pueden ser a través de Códigos QR para dispositivos móviles y/o soportes físicos).
- Suelos apropiados, sin irregularidades, libres de obstáculos y en lo posible con relieves para personas no videntes.
- Incorporación de documentos, escritos y señalética en lenguaje Braille.
- Señales sonoras para alarmas de emergencia.
- Contar con espacios de espera y de atención confortables, con asientos disponibles.
- Contar con espacios y servicios que permitan la expresión de forma escrita (pueden ser pizarrones, cuadernos, tabletas).

A continuación, se detallarán algunos criterios para optimizar la comunicación del EVL:

- Multicanalidad de la información: Toda la información debe estar disponible tanto por los canales presenciales como a través de los canales no presenciales: mail institucional, página web, redes sociales y teléfono.
- Integración de la información: La información solicitada con mayor frecuencia por los ciudadanos, debe estar organizada y sistematizada para facilitar y agilizar su búsqueda y recolección, tanto en la casa a través de paneles informativos en su interior como en canales electrónicos.

- Lenguaje claro y sencillo: Utilizar un lenguaje comprensible en todos los canales para facilitar la comunicación, especialmente con aquellas personas con discapacidades sensoriales (auditivas, visuales) y cognitivas.
- Aplicación de soluciones tecnológicas: La introducción de las nuevas tecnologías para que la comunicación sea más accesible a todos. También permite personalizar la relación con el ciudadano en función del perfil de sus capacidades y necesidades (extranjero, joven, anciano, etc.).

### *3.8.1. Marco normativo en torno a la accesibilidad*

A continuación, se detallará la normativa vigente tanto a nivel nacional como internacional.

A nivel internacional, el artículo 9 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad expone las obligaciones adquiridas por los Estados parte, quienes “adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006).

A nivel nacional, la Ley 26.378 ratifica la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en su artículo 30, promueve la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte. A través de este instrumento el Estado se compromete a que todas las personas tengan acceso a material cultural en formatos accesibles, así como a monumentos y lugares de importancia cultural nacional (Congreso de la Nación Argentina, 2008).

Como antecedente a esto, en 1994, se sancionó a nivel nacional la Ley N° 24.314 que se remitió exclusivamente a la accesibilidad de personas con movilidad reducida, estableciendo “la prioridad de la supresión de barreras físicas en los ámbitos urbanos arquitectónicos...” En su inciso “a”, especifica que “todos los edificios de uso público deberán observar en general la accesibilidad y posibilidad de uso todas sus partes por personas de movilidad reducida...” (Ley N° 24.314, 1994).

Por su parte, en el año 2003, a través de la Ley N° 962 de “accesibilidad física para todos”, la Ciudad de Buenos Aires, fusionó especificaciones referidas a la accesibilidad con el conjunto de las disposiciones requeridas en el Código de Edificación de la Ciudad para proyectar, edificar y obtener los correspondientes permisos y habilitaciones para realizar intervenciones que permitan que las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida.

La Ciudad, además cuenta con una Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad que tiene como objetivo la promoción de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta área brinda asesoramiento sobre accesibilidad, tanto en el espacio público como en los edificios públicos y domicilios particulares.

### *3.9. Consolidación y diseño de la “marca EVL”*

Si bien la concepción clásica del marketing no estuvo ligada a la promoción de productos y espacios culturales sino a las necesidades del mercado, en los últimos años del siglo XX se lo ha comenzado a pensar hacia dentro de estos ámbitos con el fin de generar herramientas para mejorar la difusión de la cultura y trabajar en la maximización y el alcance de los contenidos simbólicos dirigidos a diferentes tipos de público.

La introducción del marketing especializado en cultura aún es una asignatura pendiente en muchas instituciones culturales y el EVL no es la excepción. En reiteradas oportunidades, el EVL tuvo intenciones de desarrollar una marca distintiva y de realizar un diseño institucional capaz de comunicar una identidad propia, sin embargo, esto no se logró consolidar.

En líneas generales, las marcas están compuestas por tres elementos: el nombre oral, el nombre escrito o logotipo y el símbolo gráfico o ícono. Estos elementos se encuentran cargados de significado para el momento y la cultura contemporánea y dejan entrever cómo el espacio cultural se presenta y se comunica.

En este sentido, con relación a su nombre y considerando las reflexiones sobre el uso del espacio, se ha decidido hacer una sutil modificación en el nombre de la institución cambiando la denominación “Casa del Virrey Liniers” (nombre con el que se lo conoció

tradicionalmente), por “Espacio Virrey Liniers”. Esta decisión, que a priori parecería un detalle menor, fue clave para proyectar la identidad de la casa, desvinculándola del ámbito de lo doméstico y, a su vez, considerando la versatilidad del espacio y los posibles usos que puede llegar a tener.

En esta misma línea, es posible mencionar algunos interrogantes que surgieron en torno al debate del nombre que debiera llevar la institución y que forman parte de una discusión que no ha sido saldada.

Desde el punto de vista histórico, el inmueble perteneció formalmente a la familia del comerciante Sarratea, y fue muy breve el periodo en el que Santiago de Liniers habitó la casa al casarse con su hija, María Martina. Entonces, la pregunta que surge es ¿Por qué la casa lleva el nombre de Santiago de Liniers y no el apellido de la notable familia Sarratea? A priori resulta coherente que la institución lleve el nombre de una figura de la talla de Liniers, sin embargo, es tarea de la gestión cultural plantearse estos interrogantes válidos y abrir el debate a nuevas ideas. La denominación del espacio, finalmente, estuvo ligada a la intención de brindar un marco de referencia histórico de fácil reconocimiento por parte de la mayoría de la ciudadanía, lo que no implica que en el futuro estas cuestiones sean nuevamente revisadas y se abra nuevamente el debate.

Con respecto al diseño de un símbolo gráfico o un ícono funcional a la propuesta del EVL, si bien se han realizado algunos intentos, no se ha logrado avanzar de manera significativa. Sería interesante pensarlo desde el aspecto estructural e histórico del inmueble y no desde la figura de Santiago de Liniers para no caer en tintes personalistas que limiten la identidad y la capacidad de acción del espacio. Para lograr la consolidación de la marca con sus distintos elementos constitutivos, es necesario que el EVL, en primer lugar, entienda qué es lo que lo caracteriza y qué cosas lo diferencia del resto de las instituciones culturales o monumentos históricos de la Ciudad, y, en segundo lugar, es necesario que reflexione en torno a su misión, a sus valores fundamentales y acerca del público al que desea dirigirse.

### *3.10. Financiamiento*

La estructura del EVL presenta un tipo de dependencia orgánica ya que forma parte y depende de la Dirección de Patrimonio, Museos y Casco Histórico, sin embargo, existe

bajo la órbita específica de la Gerencia Operativa de Patrimonio por lo que no cuenta con presupuesto propio, sino que se financia mediante asignaciones procedentes de la misma.

Tanto Castilla como Moore coinciden en el importante rol que cumple la actividad de desarrollo de fondos dentro de las instituciones culturales. Esto posibilita la búsqueda de fuentes de financiamiento alternativas, que posibiliten el mejoramiento de las salas, el cuidado estructural del espacio, su conservación y su restauración.

Se puede decir que el EVL ha funcionado, en alguna de sus etapas, con un tipo de financiamiento mixto (público-privado) a través de instancias de mecenazgos y búsqueda de auspiciantes y sponsors que colaboraron en el desarrollo de las actividades culturales de la casa, como fue el caso del Banco Galicia.

Además, algunos años atrás, se creó una Asociación de Amigos para hacer frente a algunas demandas financieras pero el proyecto no prosperó.

El EVL no ha permitido, hasta entonces, realizar actividades con fines de lucro como ya se ha implementado en otros espacios culturales de la Ciudad como por ejemplo en el Museo de Arte Moderno el cual dispone de un gran auditorio que puede ser alquilado y utilizado por actores privados. Tampoco se permite realizar ninguna acción comercial o actividades “a la gorra”.

A finales del año 2018, por orden del Ministerio de Cultura, se ha incorporado una máquina de tickets para el cobro de una entrada al mismo monto que los museos oficiales, pero nunca fue implementada por considerarse una opción inviable teniendo en cuenta las características del Espacio en comparación a la oferta de colecciones y actividades que podría ofrecer un museo. También se consideró la posibilidad de instalar una tienda cultural con venta de libros y suvenires, pero la idea no se implementó debido a un cambio de gestión política.

En la actualidad el Espacio Virrey Liniers se encuentra cerrado al público desde enero de 2018 por dos principales motivos: En primer lugar, por la inexistencia de una política cultural pública integral en torno al patrimonio histórico, y, en segundo lugar, por la falta de un presupuesto propio que permita el desarrollo de sus actividades.

## **Parte IV: Análisis y experiencia de gestión cultural en 2018 en el EVL**

En este apartado se expondrá cuál fue la propuesta cultural diseñada para el EVL y qué estrategias y herramientas de gestión cultural se utilizaron para llevar a adelante aquellas acciones en torno al logro de sus objetivos.

### *4.1. Propuesta cultural del EVL*

El EVL es un Monumento Histórico Nacional que se planteó como un centro de interpretación, abierto a la comunidad, con el propósito de difundir la historia de la Ciudad de Buenos Aires y dar a conocer su Patrimonio Cultural material e inmaterial, desde un sitio clave de la historia porteña.

Las actividades de la casa se plantearon en torno a tres ejes de acción: difusión, formación y reflexión participativa. El primero refiere a la construcción de todas aquellas actividades destinadas a dar a conocer los objetivos del espacio a través de diferentes propuestas interdisciplinarias (música, exhibiciones, conferencias, ponencias, artes performáticas). El segundo, se propuso como ámbito de formación y capacitación orientados a diferentes públicos en temas particulares a través de jornadas, encuentros y congresos. Por último, la reflexión participativa tuvo que ver con la consolidación de un espacio de debate y de acercamiento de todas aquellas personas o grupos que tengan la voluntad o la necesidad de plantear problemáticas en torno al patrimonio, brindar nuevas ideas, generar propuestas y proyectos o armar equipos de trabajo y discusión en temas específicos.

### *4.2. Estrategias de gestión cultural*

La propuesta cultural realizada en el EVL durante 2018 tuvo sus fundamentos en los conceptos y debates desarrollados durante este trabajo y sobre todo pensada bajo el condicionamiento de no contar con un presupuesto propio lo que conllevó, necesariamente, a buscar alternativas de desarrollo. Por este motivo, para alcanzar las metas propuestas, se pensó en la estrategia metodológica definida como “animación sociocultural” (Garrido Arroyo; Hernández Carretero, 2014) la cual tiene como fin el fomento de la participación y el desarrollo de la autogestión a través del aprovechamiento

de recursos y la puesta en valor del patrimonio cultural desde las organizaciones de base y los propios agentes locales. De esta manera, las acciones culturales se generan sobre la base de sus intereses siendo capaces de aportar sus recursos e idear acciones que permitan alcanzar la satisfacción de sus necesidades a la vez que colaboran en la concreción de los objetivos de la institución.

Se trató de un modelo de relación horizontal que posibilite una amplia participación y la puesta en marcha de iniciativas que se motoricen a partir de los intereses de los destinatarios. Esto se basó principalmente en la convocatoria de especialistas externos que deseaban presentar sus trabajos e investigaciones, pero no contaban con un espacio físico para hacerlo; de esta manera el EVL no solo brindaba esta posibilidad, sino que, además, facilitaba la gestión de las herramientas de difusión de la actividad por diferentes canales (redes sociales, página web, periódico de la ciudad, etc.), facilitando la inscripción y asegurando la convocatoria y la participación del público.

Para lograr que las personas se acerquen al Espacio, se pensó en la estrategia de plantear un “patio abierto”, es decir, se planteó el acceso libre y gratuito al patio de la casa, sin que exista la necesidad de concurrir a alguna actividad programada. Esto tuvo como fin fomentar la habitabilidad del espacio para todos aquellos que desearan escapar un rato del bullicio del centro, sin salir de él, llevar su almuerzo o simplemente sentarse a descansar. Esto se propuso con la intención de generar un enraizamiento del EVL en el territorio y, de generar una valoración positiva del patrimonio a partir de la internalización del espacio como un elemento de la vida cotidiana de las personas y no solo como un objeto estático del pasado. Las actividades programadas también siguieron la misma línea, ya que para que la gente “consume patrimonio” es necesario que lo sienta cercano y accesible, desacralizado. Esto resultó un desafío ya que la participación social en temas ligados a la historia y al patrimonio siempre fue escasa, especialmente en las personas más jóvenes quienes lo perciben por fuera de su interés. Es por esto que se requiere estar atento y actualizado en los debates para estar a la altura de las demandas y necesidades de la ciudadanía y así poder crear estrategias que inciten a establecer una relación más fluida entre el patrimonio y las personas.

Para esto se recurrió a instalar en agenda temáticas relacionadas, por ejemplo, al entorno barrial, al arte en la vía pública (incluyendo grafitis) y en espacios verdes, a la cuestión de género ligada a la historia de la nomenclatura urbana, el relato de mitos y



leyendas en torno a espacios emblemáticos de la ciudad, ciclos de cine histórico y documental y ciclos de conciertos de ritmos patrimoniales.

En cuanto a estrategias de diseño de muestras basadas en la interpretación, se propuso: tener en claro el objetivo a comunicar y comprometerse con el diseño de una estructura específica para cada muestra según lo requiera cada temática. Por otro lado, se propuso que varíe el modo de vivenciar cada exhibición (ya sea a través de la propuesta de un circuito determinado o a través de la invitación a participar de manera interactiva con elementos de la muestra). También se pensó en generar instancias de motivación y curiosidad que inciten a completar el recorrido por parte de los visitantes. Por último, se intentó que el contenido de cada muestra se evidencie de forma creativa y dinámica, y no de manera muy extensa para evitar la pérdida de atención.

En cuanto a la estrategia de organización interna, se propusieron seis áreas: educación, programación cultural, cooperación institucional, comunicación, curaduría y asistencia técnica. De todas estas, solo se ha logrado consolidar con especificidad el área de curaduría, el área de programación cultural y el área de comunicación. La curaduría estuvo abocada al diseño de las series y selección de contenidos para cada muestra, con la colaboración y el apoyo del área de Investigaciones de la Subgerencia de Patrimonio. El área de programación cultural fue la encargada de proyectar contenidos y de armar una grilla mensual de actividades para la casa y en su entorno próximo. También fue la encargada de generar y mantener los vínculos con otras instituciones y especialistas en diferentes temáticas para la gestión de actividades en conjunto. Por último, el área de comunicación cumplió un rol clave en el armado de las piezas gráficas de difusión y en la convocatoria de público a través de redes sociales y boletines informativos.

#### *4.3. Estrategias de comunicación*

Los centros de interpretación se deben concebir como medios de comunicación en sí mismos. Es por esto que la comunicación ocupó un rol central en la reactivación del EVL por lo que se hizo mucho hincapié en la consolidación de ciertas herramientas.

Si bien es muy importante trabajar en la consolidación de un sistema de comunicación formal interno lo suficientemente claro y simple para evitar interferencias y que afecte a los sectores involucrados, en el EVL esto se ha dado de manera informal y ha traído

algunos problemas en cuanto a la superposición de actividades en agenda y algunos problemas de índole estructurales como, por ejemplo, la higiene de la casa.

La consolidación de un manual de procedimientos y funciones para la institución y su personal, fue una herramienta recomendada a la hora de eliminar confusiones y establecer con claridad las funciones y las tareas a desarrollar con responsabilidades delimitadas. Si bien fue confeccionado, hubo dificultades a la hora de hacerlo cumplir.

Por otro lado, con relación a la comunicación hacia afuera de la institución, se propuso el diseño de una revista electrónica en formato PDF, con un diseño atractivo y claro que permitió difundir las actividades de la casa de forma organizada. Esta revista tuvo una distribución bimestral vía correo electrónico y, además, se colgaba en la página web institucional de la Gerencia de Patrimonio, desde dónde podía ser descargada. También se diseñaron piezas ad hoc para cada ponencia realizada con el link para su inscripción la cual se efectuaba a través de la plataforma Event Write ya que no se contaba con un sistema de inscripción propio hasta el momento.

Debido a que el público del EVL eran mayormente adultos mayores, y, muchos de ellos no tenían acceso a internet, fue necesaria la implementación de una pizarra con todas las actividades y visitas guiadas por mes, en el hall de entrada de la casa, lo que resultó muy eficaz ya que también sirvió como fuente de información para aquellas personas que pasaban por la puerta de casualidad y decidían entrar a conocer el espacio. También se contaba con un mail institucional como canal de comunicación para consultas. Por último, se comunicaba a través de redes sociales (Facebook e Instagram), donde se cargaban las placas informativas, y se subía material de actividades realizadas a modo de registro.

#### *4.4. Sobre el público*

A la hora de diseñar estrategias basadas en la interpretación de muestras, exhibiciones y actividades, es muy importante conocer a las personas que visitan el EVL y pensar también, en potenciales públicos a los que se desea apuntar.

El EVL, ante todo, debería plantearse una serie de interrogantes a la hora de pensar cómo encarar sus acciones. Algunos de ellos podrían ser: ¿qué se desea transmitir?, ¿a qué público está dirigida la estrategia de comunicación interpretativa?, ¿qué hace que

las personas visiten un espacio histórico?, ¿qué instancias de reflexión se proponen en torno a los temas planteados?, ¿cómo se proponen estas instancias?, ¿cuáles son los recursos disponibles?, ¿qué estrategias existen para atraer a diferentes públicos?, ¿cuáles son sus intereses? Hasta el momento, no se ha hecho un análisis estructurado acerca de cuestiones como estas.

Por otro lado, nunca se ha sistematizado y analizado en un grado formal la información de aquellas personas que asisten al EVL, ya sea para ver alguna de sus exposiciones, asistir a alguna de las actividades en agenda o simplemente para conocer el espacio. Es menester realizar un fuerte trabajo de observación, analizando a los visitantes y tomando información de ellos. Es necesario plantear preguntas tales como: ¿cuántas personas visitan el espacio diariamente?, ¿qué edad tienen?, ¿a qué se dedican?, ¿de qué procedencia son?, ¿en qué barrio viven?, ¿cuánto tiempo permanecen los visitantes en las exhibiciones y actividades?, ¿qué es lo que miran con mayor interés?, ¿qué expectativas tienen del espacio?, ¿qué les parece que falta mejorar o incorporar?

A lo largo del tiempo, la mayor dificultad que presentó el EVL, fuera de cuestiones ligadas a la solvencia económica, estuvo relacionada con la escasa participación de personas jóvenes, entre 20 y 40 años, siendo la audiencia promedio entre 60 y 80 años, generalmente ligada a instituciones barriales y a las Junta de Estudios Históricos. La mayor cantidad de personas menores de 40 años se percibió en actividades relacionadas con la arqueología y la paleontología urbana, dato a tener en cuenta en futuros análisis.

Esto se debe a lo que se relataba en líneas anteriores: nunca se pensó la gestión cultural del EVL de manera estratégica, es decir, mediante objetivos claros e indicadores que den cuenta de las necesidades y que permitan repensar estrategias de acción a futuro. Por otro lado, la forma de encarar el contenido ha tenido, tradicionalmente, tintes conservadores ligados a la historia de la patria y al Estado Nacional. Esto sumado al errado imaginario colectivo de que el patrimonio es un elemento estático del pasado y que reviste de cierto elitismo, no resulta convocante para personas jóvenes que parecen no encontrar puntos de convergencia y conexión con estos elementos. Que esto suceda, tiene que ver exclusivamente con una falta de atención de parte de la institución a estos asuntos y una gran falta de revisión analítica y metodológica.

Lo anteriormente planteado representa un gran desafío para la gestión cultural pública del EVL ya que, abrir paso a nuevas subjetividades y formas de abordar la historia y el

patrimonio, posiblemente conlleve a enfrentarse en el debate con un sector específico de la comunidad, históricamente vinculado a la institución a través del aporte de contenidos y celebraciones fuertemente ligados a valores nacionales como ser la Junta Central de Estudios Históricos, el Instituto Belgraniano, el Regimiento de Patricios, o el Instituto Histórico Santiago de Liniers, entre otros.

A continuación, se detallarán algunas alternativas metodológicas que fueron planteadas para el abordaje y conocimiento del público y sus intereses:

- *Observación directa:* se observa a los visitantes interactuando en el espacio sin que ellos lo adviertan. Se observa el comportamiento, el interés o desinterés por elementos.
- *Mapeos de significado personal:* implica invitar a las personas a que escriban sus percepciones acerca del patrimonio, la ciudad y la historia. Por ejemplo: ¿qué es lo primero que se te viene a la mente cuando pensás en patrimonio cultural? Esta herramienta dará una perspectiva de situación en cuanto a expectativas, conocimientos y percepciones que permitirá abordar luego los contenidos.
- *Encuestas actitudinales:* realizadas una vez concluido el recorrido por el EVL, orientadas a analizar si la visita y la experiencia produjeron cambios en los visitantes respecto de las ideas, sensaciones y opiniones que les genera, por ejemplo, una muestra.
- *Encuestas de satisfacción:* acerca del Espacio, sus instalaciones, su contenido, aspectos a mejorar, qué es lo que más llamó la atención del visitante, con quién asistió, edad, sexo, profesión, intereses, etc.
- *Conversaciones provocadas:* esta técnica consta de un ejercicio de entrevista aplicado a un pequeño grupo de visitantes una vez finalizado el recorrido o bien organizadas ad hoc para escuelas o jóvenes interesados en la cultura y la historia.
- *Libro de visitas:* para conocer la experiencia de los visitantes del EVL.
- *Redes sociales y medios electrónicos:* Instagram, Facebook, mail institucional de consultas.

Por último, cabe señalar que los trabajos ligadas al estudio de público y a los consumos culturales por parte de diferentes usuarios, tienen cada día una mayor implicancia en la gestión del patrimonio cultural, ya que permite tener un conocimiento amplio y diseñar propuestas y acciones orientadas a la satisfacción de determinadas necesidades culturales dentro del marco de los objetivos institucionales. No se debe subestimar este punto si se desea avanzar en un desarrollo participativo del EVL.

#### *4.5. Experiencia Noche de los Museos 2018*

Para introducir un breve marco histórico, la noche de los museos tuvo su origen en Berlín en el año 1997 y rápidamente fue imitada por otros países. Argentina fue el primer país de América en sumarse a la propuesta y esto tuvo lugar en el año 2004, en el marco de un nuevo modelo de gestión cultural que incluyó, una estrategia integral de comunicación, de estudios de público, la consolidación de la “Red de Museos Porteños” y la recuperación de espacios públicos para usos culturales (Bialogorski, s.f). Desde entonces, un sábado al año, los museos de Buenos Aires permanecen abiertos durante la noche con el objetivo de dar a conocer su patrimonio y ofrecer diversas propuestas artísticas de manera gratuita.

El EVL, a pesar de no ser un museo en su categoría más estricta, ha participado del programa *La Noche de Los Museos*, desde el año 2011. Su última participación fue en el año 2018, antes del cierre de sus puertas. A continuación, se exponen sucesos de la última exposición desarrollada:

*“Thays, una invitación a los sentidos”- Buenos Aires, diseño y paisaje.*

Muestra documental que comprendió el proyecto y la vitalidad de los espacios verdes urbanos esbozados por el paisajista francés Carlos Thays. Exhibió proyectos y trabajos de transformación urbana presentes en la documentación del Archivo Arq. paisajista Carlos Thays, custodiado por el Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.



Sala de exposiciones. Muestra Noche de los Museos 2018. Espacio Virrey Liniers.  
(Ver anexo para más fotos de la exposición)

La confección de la serie constó de los siguientes ejes:

- *Diseño del paisaje*: exhibió algunos de los proyectos de obras públicas confeccionados por Carlos Thays. También se explicitaron disciplinas y saberes formales que intervinieron en la confección de los espacios verdes.
- *Vitalidad urbana*: armado en torno a la actividad de la Dirección de Parques y Paseos bajo la gestión de Carlos Thays.
- *Intuiciones del paisaje, impresiones asistemáticas*: exhibió objetos lúdicos/artísticos basados en la documentación.

La muestra contó también con un anexo dentro del Museo Sívori, en la glorieta del mismo. Para esto, los visitantes del EVL eran re direccionados a dicho museo ofreciendo un recorrido alternativo bajo una misma temática. El recorrido se dividió en dos ejes: El primero se denominó “Diseño del paisaje y vitalidad urbana” y se desarrolló alrededor de cinco ploteos móviles con archivos fotográficos. El segundo, se llamó “Intuiciones del paisaje” y comprendió mesas temáticas con objetos lúdicos/artísticos (el tablero del paisajista, una mesa botánica, y atriles portátiles para realizar bocetos) basados en la documentación.

#### 4.6. Memoria de acciones 2018

A continuación, se expondrá un detalle de las acciones realizadas en el EVL durante el año 2018. Estas fueron diseñadas en torno a lineamientos generales requeridos desde la GoPat y en relación a sus objetivos.

##### *Muestra permanente: Santiago de Liniers*

Esta exposición propuso mostrar concisamente la personalidad de Santiago de Liniers, la vivienda colonial de la calle Venezuela como Monumento Nacional, y los aspectos políticos y sociales de la Reconquista de Buenos Aires.

##### *Muestras transitorias:*

###### 1) *“Liniers en Buenos Aires. Cotidianeidad y política”*

En continuidad con el planteo sugerido en la sala permanente, esta muestra giró en torno a la Ciudad como escenario privilegiado de los últimos años del régimen español en el Río de la Plata, las Invasiones Inglesas, que marcaron un quiebre en el dominio español, y la figura de Santiago de Liniers, quien encarna estos conflictos. Los documentos revelaron aspectos de la vida del personaje que remiten tanto a lo privado como a lo público. A través de su vida fue posible trazar un recorrido de los avatares del acontecer histórico de principios del siglo XIX.

###### 2) *La Morada de Tinta. Reflexiones sobre la vivienda desde el Archivo Histórico*

La muestra giró en torno a la idea de que el plano que diseña el arquitecto o el constructor para una casa no será el mero reflejo en espejo de su imaginación, sino que, existe un “más allá” que puede sorprendernos. Una vez que el plano está en el Archivo, transformado, luego de muchos pasos, en documento histórico, puede ayudarnos a pensar ese “más allá” y encontrarnos con muchas cosas más que una simple representación. Esta muestra resultó una invitación a pensar el plano de la casa como documento de archivo histórico y a imaginar e indagar ese “más allá”.

###### 3) *Reforma Universitaria de 1918.” Viviendo una hora americana”*

En el primer período de gobierno de Hipólito Irigoyen (1916-1922) los estudiantes universitarios de Córdoba protestaron contra lo que consideraban prácticas autoritarias y dogmáticas de quienes dirigían la Universidad. Este proceso se conoce como Reforma

Universitaria de 1918. En esta muestra dio cuenta de las principales causas que originaron la protesta estudiantil que concluyó con la sanción de la llamada Reforma Universitaria de 1918, que tuvo repercusión a nivel continental.

#### *4) Recorriendo medio siglo de Historia- 50 años de la Junta Central de Estudios Históricos*

A 50 años de la fundación de la Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires, la DGPMYCH, en conjunto con dicha asociación civil, celebraron su natalicio e invitaron a un interesante recorrido por su trayectoria institucional en un espacio emblemático de la historia de la Ciudad de Buenos Aires.

*Noche de los Museos.* Muestra desarrollada: "Thays, una invitación a los sentidos. Buenos Aires, diseño y paisaje" (descripción detallada en apartado anterior).

#### *Registro de encuentros sobre Patrimonio e Historia de la Ciudad*

- "Representaciones de poder en las fiestas coloniales porteñas"
- "Vestigios coloniales bajo el suelo de Buenos Aires".
- "El contrabando en Buenos Aires. Socios y rivales".
- "Construcciones costeras vistas por los viajeros desde el Río de la Plata en el siglo XIX".
- "Malvinas en la memoria"
- "Memoria visual de Buenos Aires- Búsquedas y hallazgos". "Semblanzas de Manuel Belgrano".
- "Tradición tecnológica en el Río Salado".
- "Presencia afrodescendiente en Buenos Aires. La música: tango y candombe".
- "Revelando Buenos Aires. Arquitectura, historia y urbanismo".
- "Patrimonio popular: constructor de identidades".
- Disertación y presentación de la Revista Ulrico N° 7 dedicada al tema.
- "Primer Encuentro sobre la Reforma Universitaria de la mano del Instituto Nacional Yrigoyeneano".
- "Segundo Encuentro sobre la Reforma Universitaria".



- “Patrimonio Funerario. Historia, Memoria y Responsabilidad en la Conservación”.

*Ciclo de encuentros en conjunto con la Junta Central de Estudios Históricos en su 50 aniversario:*

- “San Nicolás: Historia del barrio y los mojones de la Av. Gral. Paz”
- “Mesa redonda de Parque Patricios”.
- “Belgrano: la iglesia de la Inmaculada Concepción y su historia”.
- “El barrio de Liniers. Cultura, identidad y patrimonio”.
- “Poetas de San Telmo”.
- “Orquesta Escuela Infanto Juvenil de Tango Tití Rossi”.
- “Curiosidades, mitos y leyendas en Caballito”.
- “Monte Castro: Entre amistades y parentescos. La compra-venta de la chacra de 1781”.
- “Aspectos institucionales del Instituto Nacional Browniano”.
- “Una historia increíble y divertida: Historia del Transporte en nuestro país”.
- “Villa Mitre en sus 110 años. Imágenes, palabras e historia de Villa Lugano y Villa Riachuelo”.
- “Villa Urquiza en sus comienzos y su evolución”.
- “El arcón de los recuerdos y la Basílica San Antonio”.
- “Jornadas Paisaje Urbano y Patrimonio”.
- “Carlos Thays y la institucionalización del paisaje”.
- “El arte de la jardinería. Del oficio y la práctica. Caso Museo Larreta”.
- “Del oficio de la enseñanza de la mano de Cristóbal M. Hicken”.
- “Del oficio a la profesión a cargo de Carlos Thays (IV)”.

*Visitas guiadas al Espacio Virrey Liniers y Casa del Historiador: “Dos casas con historia”:*

Recorridos históricos y arquitectónicos guiados. Comienzan en la propiedad perteneciente a la Ex Editorial Estrada y finalizan en el EVL. Esta visita conjunta tuvo como fin mostrar el vínculo entre las dos propiedades y visibilizar tanto su historia, como su patrimonio.

*Recorrido histórico por el entorno:* Caminata guiada por la ruta de las Invasiones Inglesas, incluyendo la casa del Virrey Liniers, el Pasaje de la Sangre, la Basílica del Santísimo Rosario y Convento de Santo Domingo.

*Curso de Historia Oral: “Recobrando Voces. La Historia Oral, una herramienta historiográfica”.* Siete encuentros destinados a conocer el rol de la Historia Oral como herramienta para comprender y analizar la historia.

#### *Actividades para niños*

Se propusieron en el marco de un proyecto llamado “Exploradores del Patrimonio” que tuvo como fin que los niños y las niñas entre 3 y 10 años, tengan su primera aproximación a conceptos básicos sobre el patrimonio.

- *La escuela visita el Archivo.* Se pusieron a disposición planos y documentos antiguos pertenecientes al Archivo Histórico de la Ciudad y se realizó una actividad plástica.
- *Taller de Arqueología y Paleontología para niños.* Se trató de pequeños talleres para aprender a través de juegos de excavación y restauración de objetos. A través de la recreación de una excavación arqueológica, se realizó la restauración de piezas cerámicas descubriendo el trabajo de los arqueólogos. Los cuatro encuentros realizados constan de dos actividades en conjunto con el Colectivo Antropolúdica - Filosofía desde el Arte y dos talleres en colaboración con el Centro de Interpretación de Paleontología y Arqueología de la Ciudad.
- *Tertulias:* Visitas guiadas de escuelas primarias a la casa y posterior producción de actividades plásticas en torno a los conocimientos adquiridos.

#### *Ciclos de Música en el patio colonial: Tango, Candombe y Flamenco*

Todos los últimos domingos de cada mes, el EVL desarrolló un show musical con la participación de reconocidos artistas destacados en estos estilos. Se decidió trabajar en torno a estos tres estilos musicales (tango, candombe y flamenco) con el fin de desarrollar una propuesta artística vinculada al patrimonio. En este sentido, se trata géneros musicales que han sido declarados "Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad" por la UNESCO al ser considerados como una de las principales

manifestaciones de la identidad de los habitantes del Río de la Plata, y, en el caso del flamenco, se lo considera un aporte único de la cultura española hacia el mundo entero. Para la realización de este ciclo de música se contó con una partida presupuestaria proveniente de la Subsecretaría de Gestión Cultural que cubre el honorario de los músicos y el alquiler y la técnica del sonido. Resultó una de las actividades de mayor convocatoria del EVL y no es casual que esto haya coincidido con una de las pocas actividades que contó con presupuesto para su realización.

#### *Semana del Patrimonio Mundial*

“El tango danza en tiempos de Villoldo. Historia y evolución del tango danza 1861-1919”

Disertante: Lic. Marcelo O. Castelo. Presentación y coordinación: Tito Rivadeneira.

*Noche de los Museos: “Thays, una invitación a los sentidos. Buenos Aires, diseño y paisaje”.*

#### *III Coloquio Argentino de Patrimonio e Historia de la Tipografía*

Participaron especialistas en torno al patrimonio y la historia de la tipografía, la cultura impresa y bibliográfica.

#### *Día Nacional de los Monumentos:*

- Recorrido guiado: Las invasiones inglesas- El pasaje de la sangre, la Basílica del Santísimo Rosario y Convento de Santo Domingo y la Casa del Virrey Liniers.
- Charla: "La casa de Santiago de Liniers, un lugar con historia"
- Espectáculo musical Marilí Machado (tango, folklore, canciones de autores nacionales)
- Espectáculo musical Lautaro Mazza y Ariel Pirotti (Tangos, folklore, y música ciudadana).

*Exhibición fotográfica:* se expuso material del concurso de fotografía realizado para el día de los Monumentos - 52 fotografías recibidas. 3 premios otorgados. 3 menciones especiales.

V Semana de la Arqueología y la Paleontología. Esta actividad es una de las acciones centrales de la GoPat y se realiza todos los años. Consiste en el desarrollo de diferentes actividades vinculadas a la arqueología y la paleontología en la órbita de CABA:

ponencias sobre trabajos arqueológicos emprendidos en la Ciudad y visitas guiadas a sitios destacados. Desde sus comienzos, parte de estas jornadas (inauguración, conferencias, exposiciones, cierre) fueron realizadas en el EVL, no solo por su estratégica ubicación sino porque es uno del referente de la arqueología urbana ya que allí se realizaron excavaciones y se obtuvo material significativo.

### *Charlas, Congresos y Ponencias*

- Congreso de Patrimonio Gastronómico
- Conferencia “Ciudad y modernidad. Buenos Aires a través de cuatro tiempos”
- Encuentro "Vestigios de la ciudad colonial- aspectos urbanos y arquitectónicos"
- Ponencia “Presencia afrodescendiente en Buenos Aires y Argentina. La música: tango y candombe.
- “Una mirada antropológica sobre la historia de Buenos Aires, siglo XVI a principios siglo XX”
- “Hallazgos arqueológicos, como línea alternativa de evidencia en la construcción histórica de la Ciudad”.
- Conferencia en el marco del Día de la Mujer: “La cuestión de género en la nomenclatura urbana”.
- “La cultura en Buenos Aires en los años treinta y setenta. El Congreso del PEN Club en 1936 y la Botica del Ángel”.
- “Planos históricos de la Ciudad de Buenos Aires. Una mirada integradora”
- “Arqueología en el Barrio de Belgrano”.
- “La valoración del patrimonio barrial y su conservación”.
- “Aspectos normativos de la protección patrimonial”, Detección y tratamiento de patologías en edificios patrimoniales”.
- Contexto histórico excavaciones en las barrancas de Belgrano.
- “Ciudad y modernidad. Intendencias de Rivadavia, T. de Alvear, M. de Vedia y de J. Sabaté”.
- “La Primera Guerra Mundial, punto de inflexión en la Argentina moderna. La ciudad como escenario de contrapunto”.
- “Transformaciones urbanas porteñas en el S. XX”.
- “El Archivo Histórico y su vínculo con la ciudadanía”.
- "Las TICS como herramientas de conservación y difusión del patrimonio cultural".

- Encuentro "El contrabando en Buenos Aires: socios y rivales".
- "Buenos Aires, rock".
- "Buenos Aires desde arriba. Rascacielos porteños".

*Actividades de formación:*

- Seminarios de Patrimonio arqueológico de la Ciudad de Buenos Aires.
- Seminario de capacitación: La Ciudad y su memoria. Un acercamiento a la historia de la ciudad desde la práctica de la Historia Oral.
- Estrategias para la intervención de la pintura mural.

*Acciones con otras instituciones:*

- Feria del Libro en conjunto con la Junta de Estudios Históricos.
- Celebración del día de la Bandera. Actividad en conjunto con el Instituto Belgraniano.
- Festejos por la Reconquista de Buenos Aires. Actividad en conjunto con el Instituto Histórico Santiago de Liniers.

*Propuestas inconclusas:*

- *Historia Oral para niños.* Desarrollo del lenguaje y la comunicación a través del rescate de historias y anécdotas familiares vinculadas al pasado. Se trabaja con la participación del Área de Historia Oral.
- *Mi barrio, mi entorno.* Desarrollo del concepto de Patrimonio Cultural a partir del reconocimiento de elementos del entorno de cada barrio.
- Clases de tango y milonga en el patio colonial
- Cine debate- películas y documentales sobre historia y patrimonio.
- *Taller de filete porteño.*

A partir del detalle de las actividades programadas y realizadas durante el año 2018, se ha procurado dar cuenta de aquellas acciones que llenaron de contenido el modelo de gestión cultural propuesto sobre la base de los objetivos establecidos para el EVL. Asimismo, se han detallado aquellas acciones que, si bien han sido planteadas, no han alcanzado un grado de desarrollo para su implementación, tanto por factores internos (debido a cuestiones administrativas y presupuestarias) como por falta de acuerdos entre

instituciones, y, en otros casos, por superposición de tareas debido a la escasez de personal y recursos asignados.

## **Parte V: Consideraciones finales**

Cabe señalar una serie de consideraciones como parte de las reflexiones finales en torno a la caracterización y el análisis patrimonial propuesto en este trabajo sobre el Espacio Virrey Liniers y al modelo de gestión cultural pública allí implementado. De modo principal, es preciso reconocer que, más allá de los esfuerzos de trabajo realizados durante el año 2018 (que han sido vastos teniendo en cuenta la falta de presupuesto y escasos recursos propios), y considerando los siete años de trabajo cultural anteriores en manos de diversas gestiones, el EVL caracterizado como centro de interpretación, no ha logrado concretar su objetivo principal: el de consolidarse como un sitio clave de referencia histórica patrimonial para la Ciudad de Buenos Aires y para el conjunto de sus habitantes. Si bien es un espacio patrimonial que, por su peso histórico y material se encuentra ampliamente legitimado, es necesario seguir trabajando en su reconocimiento por parte de la comunidad.

Por presentar un modelo de dependencia orgánica, como es usual en ciertas instituciones públicas, el Espacio Virrey Liniers encuentra muchas dificultades a la hora de hacer frente a sus demandas presupuestarias y esto resulta un problema central en torno a la realización de una política pública cultural y la consecuente implementación de un modelo de gestión cultural. Sin embargo, considerando esto, se ha trabajado en el desarrollo de propuestas que estuvieran al alcance de los recursos de la Gerencia de Patrimonio y sus vínculos externos, es decir que, de alguna manera, funcionó bajo la lógica de la autogestión. Si bien se concretaron muchas acciones y prácticas de gestión cultural satisfactoriamente con relación a los parámetros esperados, no existió una organización sólida y articulada alrededor de cada actividad, generando, en muchas ocasiones, superposición de tareas y baja eficacia en la gestión de los eventos y acciones realizadas.

Considerando la falta de capacidad organizacional de la Gerencia de Patrimonio del GCBA en torno a una gestión cultural eficiente del EVL, sería interesante plantear como alternativa un cambio de administración dentro de la misma Dirección General e

incorporarlo a la Gerencia Operativa de Museos con el fin de insertarlo en una nueva lógica de gestión que involucre otras metodologías, procesos y flujos de trabajo. Si esto sucediera, sería necesario realizar un trabajo de reflexión acerca de cómo compatibilizar los objetivos históricos del EVL en tanto centro de interpretación (tal como se lo ha caracterizado en este trabajo), con esta nueva lógica de gestión museística, considerando que el Espacio no cuenta con colección propia. En esta instancia, es probable que sea necesario replantear sus objetivos, sus funciones y repensar sus espacios y contenidos (que hasta entonces habrían estado influenciados por los objetivos particulares de la Gerencia de Patrimonio del GCBA), lo que, desde ya y con seguridad, abriría paso a un nuevo y complejo debate.

Como segunda alternativa, se plantea que el EVL sea considerado dentro del plan estratégico de la Gerencia Operativa de Casco Histórico, la cual tiene entre sus funciones, implementar políticas y estrategias destinadas a la revitalización y reposicionamiento de los inmuebles que conforman el Casco Histórico Porteño. Esto, si bien no resolvería asuntos relacionados a su gestión cultural, sí lo haría a nivel estructural y en cuestiones de accesibilidad.

Por otro lado, la Gerencia de Patrimonio, cuenta con colecciones arqueológicas y paleontológicas que forman parte del Centro de Interpretación de Arqueología y Paleontología (CIAP). Una posible alternativa podría ser trasladar el CIAP al EVL y generar un espacio de consulta y difusión abierto al público. Esta propuesta no contrapone los objetivos de la casa, sino que los complementa y hasta potencia.

Al margen de estas propuestas, cabe señalar que muchos han sido los esfuerzos realizados para alcanzar una política cultural que procure lograr una democratización y difusión del patrimonio y la historia de Buenos Aires a través del trabajo, dedicación y compromiso de los empleados y profesionales que llenaron de contenido “la casa” y esto queda evidenciado a partir de los registros audiovisuales y otros balances de gestión que se rescatan a partir del archivo y la memoria de aquellas personas que trabajaron en la gestión cultural del EVL, así como también de visitantes y vecinos que se acercaron a dejar sus comentarios. Lamentablemente no se ha elaborado, o por lo menos no se halla disponible para su consulta, un documento integral que reúna un análisis exhaustivo de la institución en todas sus etapas desde su adquisición en el año 2010, lo que permitiría repensar nuevas estrategias de gestión cultural sobre la base de experiencias pasadas.

Por el contrario, existe material interesante, aunque disperso, en cuanto a la investigación de la historia de las dos casas (Ex Editorial Estrada y Casa de Liniers) y de su entorno, tanto a nivel arquitectónico como social y cultural, contenidos que han sido de utilidad para realizar este trabajo.

Como se ha dicho, en la actualidad (2020) el EVL se encuentra cerrado al público y su estado de conservación, si bien no es deplorable, se muestra menoscabado por la humedad de sus paredes y otros problemas estructurales propios de una propiedad antigua. En este sentido, la accesibilidad en entornos patrimoniales es una tarea compleja debido a las diversas particularidades, no sólo históricas, sino constructivas, normativas y de uso, que requieren de un estudio en profundidad para poder tomar decisiones acertadas. No obstante, como responsables de la difusión de la historia y el patrimonio, es menester, en principio, tomar serios compromisos para comenzar a trabajar en acciones que puedan garantizar el acceso a este bien cultural. En este trabajo se han planteado algunas recomendaciones para lograr este objetivo, que requiere de un trabajo interdisciplinario y en colaboración con instituciones especializadas y que ofrecen, en ocasiones, asesoramiento gratuito para este tipo de acciones. Parece una tarea titánica para la política pública y la gestión cultural de un espacio que apenas pudo sobrevivir al paso del tiempo, sin presupuesto propio y con escasos recursos. A pesar de esto, es fundamental pensar la cultura a través de acciones que garanticen los derechos culturales como parte de los derechos humanos. Hay que tener presente que la accesibilidad cultural involucra, no sólo la accesibilidad física al edificio, sino que también implica la posibilidad de generar un espacio de encuentro y participación para todas y todos en igualdad de oportunidades, a través de diferentes estrategias materiales y digitales. Definitivamente, este será un gran desafío para el futuro del EVL.

Por otro lado, los nuevos flujos migratorios juegan un papel fundamental en la evolución sociocultural de la Ciudad. Esto sumado a las nuevas construcciones sociales con perspectiva de género y los incipientes procesos vinculados al surgimiento de nuevas identidades y expresiones culturales, evidencian una ruptura con aquella “identidad nacional”, única y homogénea, planteada en los inicios del Estado-Nación y que el EVL aún hoy reproduce. En términos de García Canclini, hoy la identidad es híbrida, heterogénea, políglota, multiétnica, migrante y se conforma con elementos cruzados de varias culturas, plagada de nuevas estéticas y discursos narrativos. Esto implica la necesidad de incorporar nuevos rasgos y hábitos culturales, que se entremezclan y



transforman permanentemente y requieren de un fuerte trabajo de reconocimiento institucional y respeto por la diversidad.

Abrir paso al conocimiento de nuevas subjetividades y reflexiones sobre la historia y el patrimonio, incorporando nuevos retos, no implica para el EVL, desvincularse del legado histórico-cultural que lo conformó. Por el contrario, resulta una oportunidad para potenciar su herencia y reafirmarse como un espacio de construcción sobre la base de una sociedad cada vez más compleja en su estructura. Esto le permitirá al EVL convertirse en un sujeto cultural activo y no caer en uno de sus potenciales peligros en tanto referente del patrimonio local (en términos de Prats): convertirse en un búnker o una especie de tótem del pasado.

Despertar el interés de un público más joven, es otro de los grandes desafíos que presenta el EVL y esto se conseguirá en la medida en que se logre avanzar en debates que puedan interpelar a la juventud y, que, a su vez, le permita derribar el imaginario del patrimonio como algo viejo y estático. Que esto no se haya logrado hasta el momento, es claramente una responsabilidad de la institución ya que no se ha abocado al estudio de estrategias de gestión cultural para generar vínculos con ese sector de la ciudadanía, asociadas al goce del patrimonio. En este sentido, la tecnología juega un rol clave en el vínculo con los más jóvenes, quienes tienen nuevos hábitos de consumo cultural, así como nuevos entornos comunicativos basados en la virtualidad, ámbito aún no explorado por el EVL. En la actualidad, son múltiples las herramientas digitales aplicadas a la cultura, especialmente a la difusión del patrimonio cultural, como ser redes sociales, aplicaciones móviles, programas 3D, plataformas de divulgación y recorridos virtuales, descarga de información a través de códigos QR, entre otras.

Asimismo, es necesario que el EVL diseñe sus objetivos y oriente sus acciones sobre la base de su reconocimiento como Centro de Interpretación. Asumir esta caracterización, le permitirá definir sus alcances, potenciar sus oportunidades y distinguir sus limitaciones para evitar caer en errores metodológicos que dificulten la configuración de un modelo de gestión cultural público apropiado, capaz de dar buenos resultados.

Para concluir estas reflexiones finales, es menester señalar que la gestión cultural pública de un espacio histórico declarado Monumento Histórico Nacional y catalogado con nivel de Protección Estructural en el marco del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires por el Decreto 120412/1942, no puede depender

exclusivamente de la buena voluntad y el compromiso de sus empleados, sino que debe estar sustentada por una política cultural comprometida y responsable que tenga continuidad en el tiempo. De lo contrario, la funcionalidad del sitio, estará atada a los vaivenes políticos de turno y corre riesgo de deterioro, desaparición o cierre, como es el caso del EVL. Esto es algo que debe ser denunciado no sólo por los expertos y especialistas del patrimonio sino por el conjunto de la ciudadanía, la cual debe exigir que se respeten y se garanticen sus derechos en torno al acceso, la participación y el goce del patrimonio cultural. Ignorar esto, implicaría ser cómplices del deterioro y la desidia del testimonio material de una parte importante de la historia de la Ciudad. Está claro que la puesta en valor y activación de los referentes patrimoniales, como lo es el EVL, no corresponde a la comunidad sino a los poderes locales, pero estos están obligados a reflejar la sensibilidad de la población y darles curso a las demandas sociales en torno al patrimonio local. Es por este motivo que es necesario notificar y responsabilizar a aquellos actores involucrados en la tutela, la salvaguarda y la promoción de estos bienes, que están incumpliendo con las competencias que le han sido asignadas y esto involucra tanto al gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en su obligación de hacer cumplir las normas derivadas del Código de Planeamiento Urbano, como al Estado Nacional, de quien depende la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos.

La exigencia de que el patrimonio histórico de la Ciudad sea revitalizado y puesto en valor considerando los criterios de accesibilidad cultural, no es un capricho de unos pocos, sino que se fundamenta sobre la base de la Constitución Nacional en su artículo 41, en la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires (Art. 14, 27 y 32) y en las diversas declaraciones de organizaciones internacionales, trabajos académicos y normas que coinciden en la importancia de preservar, salvaguardar, promocionar y garantizar el acceso al patrimonio cultural, el cual constituye la base identitaria de las sociedades.



## Bibliografía

- Alvarez Gómez, N. (2016). El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política. *Estudios Sociales Contemporáneos*, 5. Obtenido de <https://bit.ly/3brc5J1>
- A. Almirón, R. Bertoncetto y C. Troncoso. (2006). Turismo, Patrimonio y Territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Alonso Fernández, L. (1999). *Introducción a la nueva museología*. Santiago de Chile: Alianza.
- Altamirano, C. (2002). *Términos Críticos de la Sociología de la Cultura*. Buenos Aires: Paidós. Obtenido de <https://istlyr-caba.infod.edu.ar>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (págs. 10-11). Nueva York: Naciones Unidas.
- Bhabha, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Balboa, C. F. (2007). *La interpretación del Patrimonio en Argentina: estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales.
- Bayardo, R. (junio de 1997). *Antropología, Identidad y Políticas Culturales*. Obtenido de Programa de Antropología de la Cultura: <https://www.equiponaya.com.ar>
- Bayardo, R. (2005). *Políticas Culturales y Cultura Política. Argumentos. Revista de Crítica Social*, 3.
- Bayardo García, R. (2008). Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas. RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, vol. 7, núm. 1, pp. 17-29

- Beluche, O. (2014). *Estado, Nación e Identidad en América Latina*. Panamá: Confluencia.
- Bermúdez, A. V. (2004). *Intervención en el Patrimonio Cultural. Creación y Gestión de proyectos*. Madrid: Síntesis.
- Bialogorski, M. F. (s.f). *¿Cómo impacta la noche de los museos en nuestros visitantes? Un estudio de público en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <https://bit.ly/330yw3Z>
- Bolán, E. N. (2013). Hegemonía cultural y políticas de la diferencia . *Las políticas culturales en América Latina en el contexto de la diversidad*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bolán, E. N. (2006). *La Política Cultural. Temas, Problemas Y Oportunidades*. México DF, DF, México: Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro.
- Bolsa de Comercio de Buenos Aires. (03 de Julio de 2015). Protección del Patrimonio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <https://www.bcba.sba.com.ar/proteccion-del-patrimonio/>
- Coelho, T. (2009). *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. Barcelona: Gedisa.
- Comisión Nacional de Museos Históricos. (21 de mayo de 1942). Decreto 120.412. Buenos Aires, Argentina.
- Comité Técnico CTN 41 . (2018). *Accesibilidad al Patrimonio Cultural Inmueble*. Madrid: Asociación Española de Normalización
- CNCA, C. N. (2012). Los Estados de la Cultura. Estudio sobre la institucionalidad cultural pública de los países del SICSUR. Guarenas, Estado Miranda, República Bolivariana de Venezuela: CNCA.

- Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. (3 de marzo de 2021). *Observatorio Accesibilidad y Vida Independiente*. Obtenido de <https://observatoriodelaaccessibilidad.es/archivos/3104>
- Condoleo, S., López Coda, P., & Rickert, S. (2012). *Dos casas. Una historia*. Buenos Aires, Argentina: Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico.
- Congreso de la Nación Argentina. (21 de mayo de 2008). Ley 26.378. Buenos Aires, Argentina.
- Consejo Internacional de Museos. (24 de agosto de 2007). Estatuto de la 22<sup>a</sup> Asamblea General en Viena. Austria.
- Conti, L. A. (2009). La construcción del concepto de patrimonio en Argentina entre 1910 y 1940. *Anales LINTA*.
- Cuche, D. (1966). La noción de la cultura en las ciencias. *Revista de Antropología*, 233-237.
- Dujovne, M. (1995). *Entre musas y musarañas. Una visita al museo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Estrada, J. W. (2016). *Antonio Gramsci y la contracultura*. Obtenido de Academia: <https://www.academia.edu>
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. (2015). *Identidad de espacios culturales*. Diseño de Programas de identidad visual de mediana complejidad. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Falque Goberna, J. R. (2003). *What's Culture? Cien años de controversia en la antropología anglosajona (1871-1971)*. École des Hautes Études en Sciences Sociales. París.

- Fernández, L. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Paidós. Grupos e instituciones. Buenos Aires, Barcelona, México.
- García Canclini, N. (enero de 1987). *Políticas Culturales en América Latina*. (G. N. Canclini, Ed.) México DF, México: Grijalbo, S.A. doi:10.16921/chasqui.v0i7.1734
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- García Canclini, N. G (junio de 1997). *Culturas híbridas y estrategias comunicacionales Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. III, núm. 5, 109-128*. Universidad de Colima Colima, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31600507>
- García Canclini, N. (1981). *Cultura y sociedad: una introducción*. México DF, México: Dirección General de Educación Indígena de la SEP México.
- García Canclini, N. (1995). *Ideología, Cultura y Poder*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- García Canclini, N. (2005) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Paidós.
- Giménez, G. (2005). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. México.
- Garrido Arroyo, María del Carmen; Hernández Carretero, Ana María. (2014). *El patrimonio cultural, una propuesta de gestión participativa*. Dialnet.
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. (A. L. Bixio, Trad.) Nueva York, Estados Unidos: Gedisa S.A. Obtenido de Clifford Geertz. La interpretación de las culturas: <https://bit.ly/3bxVmDJ>

Geneanet. (2020). *Geneanet*. Obtenido de <https://gw.geneanet.org/>

González Varas, I. (1999). *Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

González, I., & Ibáñez, V. (2006). *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid, España: Cátedra. Obtenido de <https://www.dialnet.unirioja.es>

Gruppi, L. (1978). *Antonio Gramsci*. (E. d. Popular, Ed.) Obtenido de El concepto de Hegemonía en Gramsci: <http://www.gramsci.org.ar/GRAMSCIOLOGIAS/gruppi-heg-gramsci.htm>

Hall, Stuart., & Guy du, P. (1996) *¿Quién necesita identidad?, Cuestiones de Identidad Cultural*. Amorrortu Editores. Buenos Aires – Madrid.

Hernández de Lara, O. &. (2014). *Casa del Virrey Liniers: Hallazgos Arqueológicos*. Buenos Aires, Argentina: Aspha Ediciones. Obtenido de <https://www.researchgate.net>

Ignacio González-Varas Ibáñez. (2006). *Conservación de bienes culturales: Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Lander, E. (2000). Una discusión teórico Conceptual Para La aproximación a Las políticas Culturales: El Caso Del Tango. En F. d. Letras, *Cuadernos de Antropología Social* (pág. 194). Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. doi:<https://doi.org/10.34096/cas.i11.4713>

Lechner, N. (1984). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Santiago de Chile, Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Obtenido de <https://bit.ly/2GzHVYD>



- Llull Peñalba, J. (2005). *Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. Arte, Individuo y Sociedad* (Vol. 17). Alcalá, España: Universidad de Alcalá.
- Martín Piñol, C. (2011). *Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Mato, Daniel (comp), *Procesos de Globalización e Identidades. Entre espantos, demonios y espejismos. Rupturas y conjuros para lo "propio y lo "ajeno"*, En libro: Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Caracas, Venezuela, 2002, página 19.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2018). *Guía práctica de accesibilidad cultural*. Buenos Aires.
- Miralles, E. (noviembre de 2005). *Las administraciones territoriales intermedias y las políticas públicas para la cultura*. Bilbao, España. Obtenido de <https://bit.ly/3236XaE>
- Miranda, J. M. (septiembre de 2008). *¿A qué interpretación nos referimos?* Obtenido de Boletín de Interpretación. No. 19: [www.interpretaciondelpatrimonio.com](http://www.interpretaciondelpatrimonio.com)
- Morales Moreno, L. G. (1996). *¿Qué es un museo?* *Cuicuilco*, 3(7).
- Núñez, M. Á. (2012). *Accesibilidad a la cultura. Situación actual y retos del futuro. Autonomía personal*.
- Oliva, A. M. (mayo-agosto de 2010). *El proceso de construcción de la identidad colectiva. Convergencia*, 17(53), 229-251. Obtenido de <https://www.redalyc.org>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). *Convención sobre la Conservación del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. París.

- Ozslak, O. (1997). *La formación del Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Planeta.
- Pagnucco, F. (2014). *Institucionalización del patrimonio en Argentina: Comparación con la gestión del patrimonio en Brasil*. Obtenido de Universidad Nacional de Mar del Plata: <http://faud.mdp.edu.ar/>
- PATRAC . (2007). *La Accesibilidad del Patrimonio Cultural. Necesidades funcionales, barreras y análisis de la intervención*. España.
- Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel S.A.
- Prats, L. (2005). *Concepto y gestión del Patrimonio Local*. Cuadernos De antropología Social. Barcelona, España.
- Puig de la Bellacasa Alberola, R. (1990). *II Seminario sobre discapacidad e información. Concepciones, paradigmas, y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad*. Madrid, España.
- Rotman, M. (2008). *Patrimonio cultural y prácticas artesanales. Concepciones gubernamentales locales y definiciones institucionales internacionales*. *Revista e Antropología*, 8, 97- 136.
- Sistema de protección integral de los discapacitados. *Accesibilidad de personas con movilidad reducida*. Ley 24.314. (15 de marzo de 1994). Modificación de la ley N° 22.431. Buenos Aires, Argentina.
- Sordé, Teresa; Flecha Ramón & Alexiu Mircea. (23 de julio de 2012). *El pueblo gitano: una identidad global sin territorio*. Obtenido de Revista electrónica de Geografía y Ciencias Naturales: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-427/sn-427-3.htm>

Souroujon, G. (diciembre de 2011). Reflexiones en torno a la relación entre memoria, identidad e imaginación. *Andamios. Revista de Investigación social*, 8(17). Obtenido de Reflexiones en torno a la relación entre memoria, identidad e imaginación: <http://www.scielo.org.mx>

Subgerencia de Investigaciones. (mayo de 2018). Santiago de Liniers. *Liniers en Buenos Aires. Cotidianeidad y Política*. Buenos Aires, Argentina: Gerencia Operativa de Patrimonio.

Ubierna, J. A. (2017). *Guía Práctica de Accesibilidad Cultural*. Buenos Aires: Centro Español de Documentación sobre Discapacidad.

Vargas Arena, I. (2006). La conservación del patrimonio histórico. Nuevas propuestas desde la arqueología a la luz de la Mérida, Venezuela.

Weber, M. (1922). *Economía y sociedad*. (J. Winckelmann, Ed.) México DF, México: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de <https://www.flacso.edu.mx>

Yúdice, G., & Miller, T. (2004). *Política Cultural*. Buenos Aires: Gedisa.

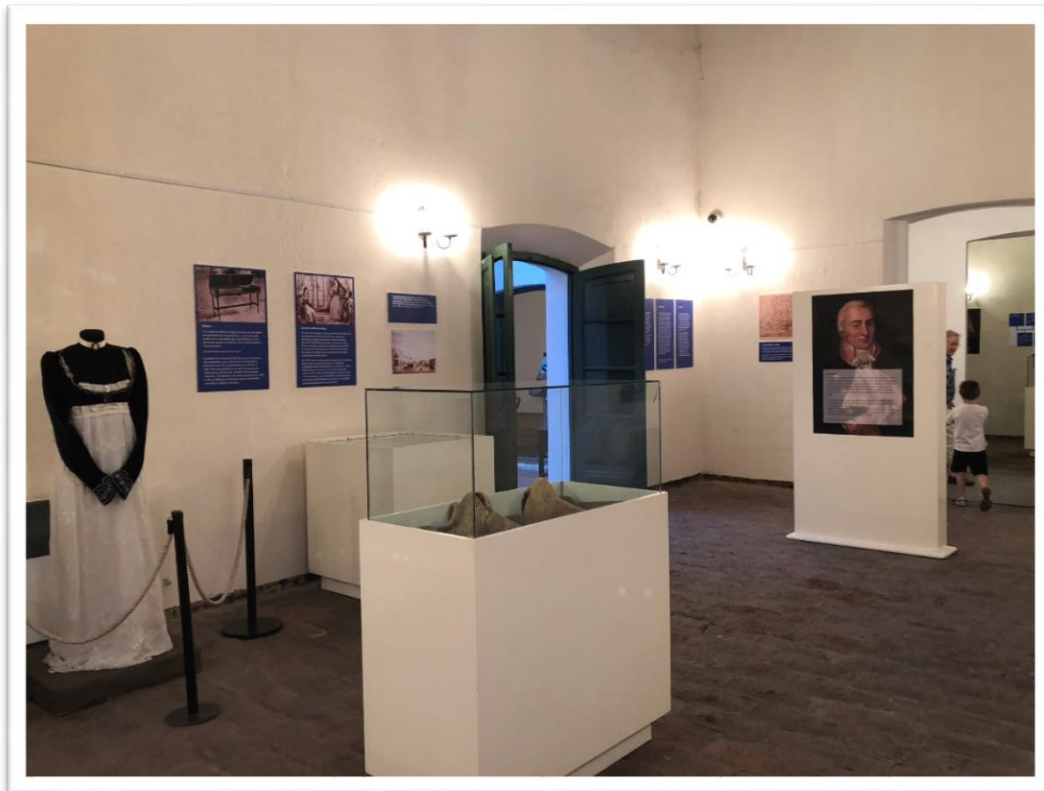
## ANEXO

### Espacio Virrey Liniers (Venezuela 469)











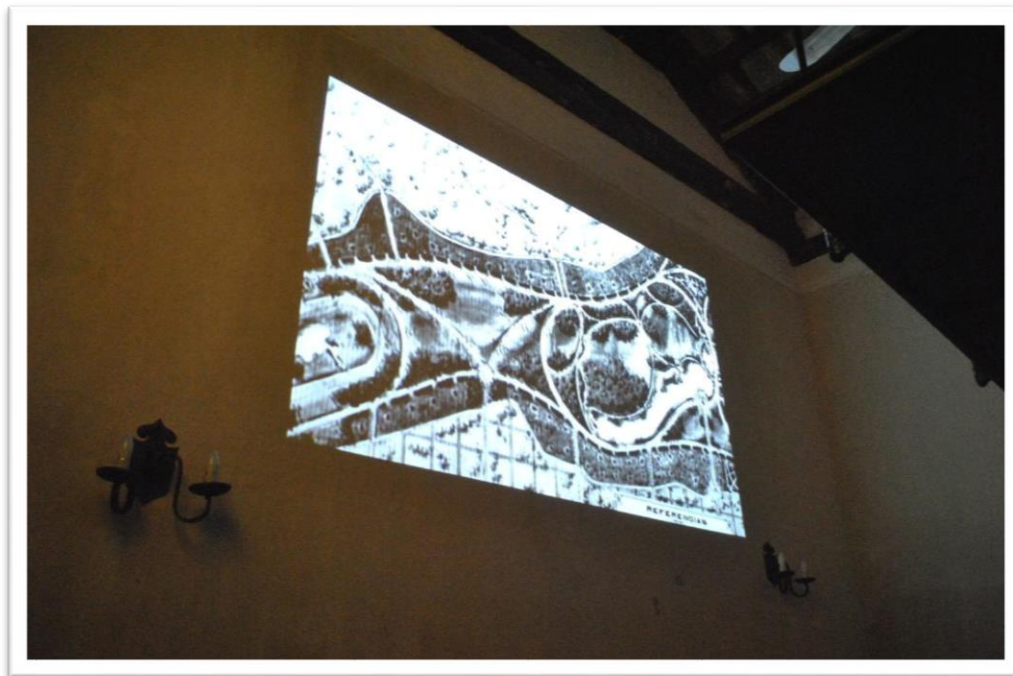
## Experiencia Noche de los Museos 2018

Registro fotográfico de la muestra “Thays, una invitación a los sentidos”.





Reproducciones audiovisuales sobre paisajismo en Buenos Aires en la Noche de los Museos.



**Hallazgos arqueológicos en la excavación realizada en el patio de la Casa del Virrey Liniers** (Material extraído de paneles informativos armados para muestra permanente en EVL)

**Higa:** Amuleto africano de piedra negra en forma de manito, que llegó a América junto con los esclavos; también fue común entre los españoles, ya que curaba el dolor y el “mal de ojo” absorbiendo la energía negativa. Fueron habituales en los siglos XVII y XVIII y romperla significaba que su protección había sido efectiva.

**Mayólica de origen portugués:** Es un tipo de cerámica con esmalte de color azul cobalto a base de estaño con un patrón decorativo que emula la porcelana oriental. Comenzó a producirse en Europa a partir de la ocupación morisca del territorio español. Su utilización como vajilla de mesa tuvo un período de auge entre el siglo XVI y la segunda mitad del siglo XVIII, cuando comenzó a reemplazarse por la loza industrial. En Buenos Aires no son frecuentes los hallazgos de piezas de este tipo con tan alto grado de integridad por lo que resulta particularmente relevante para la arqueología histórica de la ciudad.

**Ficha de juego:** Fue confeccionada manualmente a partir de un fragmento de plato de mayólica que debió formar parte de los variados juegos de azar de la época. En ambas caras, se observa un punto, que corresponde a la marca dejada por las denominadas “patas de gallo”, que eran los objetos utilizados para poder separar (y que no se pegaran) las vasijas durante su cocción para el esmaltado.

**Tortero para hilar:** El tortero o volante, era una pieza redonda con un agujero en el centro por donde pasaba un delgado palo de madera, que giraba constantemente transformando la lana en un hilado que podía usarse para tejer.

**Tijera despabiladora:** Las tijeras para cortar el pabilo de las velas, gruesas y de grasa animal, eran importantes en cualquier casa de cierta categoría. La tijera cortaba el pabilo y metía la ceniza dentro de una cajita. El objeto hallado es de bronce y habría sido

descartado por la rotura de una de sus patas, producto de tanto uso, evidente por el desgaste del perno.

**Potosí de plata:** La seca de Potosí funcionó desde 1592. Esta presenta irregularidades típicas de la talla manual y, también, por su uso ya que, ante la escasez de circulante, se realizaban recortes y/o limaduras para efectuar transacciones pequeñas. En estas monedas se identifica el año, los símbolos de la monarquía española y el reinado en curso.

**Perdigones fabricados en plomo:** Hechos a partir de moldes, estos perdigones parecen tener una cronología de mediados del siglo XVIII, aunque podrían ser más antiguos. La Casa del Virrey Liniers fue testigo de las Invasiones Inglesas, tiempos en los que los fusiles utilizaban piedras de pedernal para crear la chispa que encendía la pólvora.

**Tachas, una de hierro y la otra de bronce:** Las sillas de cuero coloniales usaban este tipo de tachas en lugar de clavos donde quedaba el cuero unido a la madera, lo que les daba mayor prestancia a la vista.

**Mangos de cuchillos:** Realizados en hueso. En lo funcional se asemeja más a otros hallazgos del siglo XVIII tardío o siglo XIX inclusive. Se cree que se trata de una cuchilla para afilar las puntas de las plumas de ave usadas para escribir. Su decoración de círculos con un agujero central es una vieja tradición existente tanto en el área andina prehispánica como en Egipto, Roma y, luego, en toda Europa, y está hecha con un tipo de compás de metal que al girar produce este peculiar efecto.

**Una curiosidad hallada. Valvas de moluscos:** Corresponden a la fauna de Entre Ríos, producto de la transgresión marina sucedida hace aproximadamente diez millones de años). La ingesión de este mar se produjo por el Río de la Plata y la cuenca del río Salado. Abarcaba casi la totalidad de la llanura chaco – pampeana. Es la primera vez que estos moluscos se hallan cercanos a la superficie de la ciudad.